

		PROVEEDOR: GRUPO INDUSTRIAL ASAD, S. A. DE C.V. MARIANO ESCOBEDO 476 PISO 12 VIRTUAL OFFICE 1 COL. NUEVA ANIZURES DEL MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., C.P. 01980, TELEFONO: (59) 97192409 CORREO ELECTRONICO: grupoindustrialasad@hotmail.com R.F.C. GIA-120130-MA3 ESTRATEGIA/TIPO: MICRO TIPO DE ADJUDICACIÓN:		PROVEEDOR ME OBLIGO A ENTREGAR LOS BIENES CONFORME A LOS TÉRMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO, SUJETÁNDOME A LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS EN LA MATERIA. PROVEEDOR: GRUPO INDUSTRIAL ASAD, S.A. DE C.V. ADMINISTRADORA ÚNICA: AGRARIANA SUPERVISIÓN FUENTES	
EFECTUAR ENTREGA EN: LA ENTREGA SE REALIZARÁ EN EL INMUEBLE UBICADO EN BOULEVARD ADOLFO RUIZ CORTINEZ No. 4269, COL. JARDINES DE LA MONTAÑA, C.P. 14210, TLALPÁN, D.F.		CONDICIONES DE PAGO: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.		DEL 15 DE JULIO DE 2015 AL: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015	
AREA REQUERIDA: 512 DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACION		MONTO DEL PEDIDO \$1,691,902.69 No. O.L.I. NO APLICA		VIGENCIA APLICA EXCEPTUADO NO APLICA	
TIPO DE ADJUDICACIÓN: LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA, No. LA-016B00015-N29-2015 "ADQUISICION DE VESTUARIO Y PRENDAS DE PROTECCION"		PARTIDA PRESUPUESTAL 27101		FIANZA X	

CLÁUSULAS:

PRIMERA. PEDIDO ADJUDICADO, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-016B00015-N29-2015, QUE SE CELEBRA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 28 FRACCION I, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

SEGUNDA. OBJETO DEL PEDIDO. EL OBJETO DE ESTE PEDIDO ES LA "ADQUISICION DE VESTUARIO Y PRENDAS DE PROTECCION" A FAVOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN LO SUCESIVO "LA SEMARNAT" Y A CARGO DE GRUPO INDUSTRIAL ASAD, S. A. DE C.V., EN LO SUCESIVO "EL PROVEEDOR".

TERCERA. SUPERVISION, ADMINISTRACION DEL PEDIDO. "LA SEMARNAT", DESIGNA AL LIC. JOSE ALBERTO PEREZ CORDOVA, EN SU CARACTER DE DIRECTOR DE POLITICA LABORAL, COMO ADMINISTRADOR DEL PEDIDO Y RESPONSABLE DE LA SUPERVISION, SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO

CUARTA. VIGENCIA. LA VIGENCIA DE ESTE PEDIDO ES DEL 15 DE JULIO AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015, DEBIENDO EL ADMINISTRADOR DEL PEDIDO INFORMAR A LA DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS SI "EL PROVEEDOR" ENTREGO EN TIEMPO Y FORMA LOS BIENES OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO

QUINTA. MONTO. EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS ES DE \$1'458,536.89 (UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 80/100 M.N.) MÁS LA CANTIDAD DE \$233,365.89 (DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 85/100 M.N.) CORRESPONDIENTE AL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.) LO QUE DA UN TOTAL DE \$1'691,902.69 (UN MILLON SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS DOS PESOS 69/100 M.N.), DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE CUADRO, LA PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA Y LAS "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", LOS CUALES SE INTEGRAN AL PRESENTE INSTRUMENTO COMO "ANEXO ÚNICO"

No. de Partida	Descripción del bien	Unidad	Precio unitario	Cantidad	Importe
1	<p>BATA BLANCA (CODIGO 0000) LARGO A LA RODILLA CONFECCIONADA EN GABARDINA SATINADA 100% ALGODON, DESCRIPCION: DELANTERO DE UNA PIEZA, CON TRES BOLSAS DE PARCHÉ, DOS INFERIORES DE 17CM DE ANCHO POR 19.5 DE ALTO, UNA EN DELANTERO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO DE 14CM DE ANCHO POR 17 DE ALTO, LAS BOLSAS DEBERÁN ESTAR FIJADAS CON DOBLE PESPUENTE Y PRESILLAS VERTICALES EN LOS EXTREMOS SUPERIORES, LAS PUNTAS INFERIORES DE LAS BOLSAS DEBERÁN PRESENTAR CORTE DIAGONAL Y EN LA ENTRADA DE LAS MISMAS DOBLADILLO CON PESPUENTE DE 2CM DE ANCHO. CIERRA AL FRETE MEDIANTE 5 BOTONES DE PASTA DE DOS ORIFICIOS DEL NÚMERO 30, DEBIENDO PORTAR OJALERA CON LA ALETILLA CUBRE BOTON. LA ALETILLA COMENZARÁ EN EL QUIEBRE DE LA SOLAPA Y TENDRÁ UN LARGO DE 53.3CM (21) POR 5 CM (2) DE ANCHO, LLEVA PESPUENTES INTERIORS PARA FIJAR LA ALETILLA A LA VISTA CENTRAR EL PESPUENTE ENTRE LA DISTANCIA DEL QUIEBRE DE LAS SOLAPAS DEBE LLEVAR ENTRETELA FUSIONABLE Y ESTAR SOBRELHADA EN LAS ORILLAS. EL PRIMER OJAL DEBERÁ COLOCARSE MÁXIMO A 2CM DE DISTANCIA DEL INICIO DE LA ALETILLA, INICIAR EL QUIEBRE DE LA SOLAPA TOMANDO APROX. 25.4CM (10") A PARTIR DEL ENCUNTRO HOMBRO ESCOTE. CUELLO. DEBE SER DOBLE Y LLEVAR ENTRETELA, TIPO SPORT CON CINTA 70% POLIESTER 30% ALGODÓN CON EL LOGOTIPO DE LA DEPENDENCIA IMPRESO EN CONTRASTE DE 1 CM DE ANCHO EN TODO EL CONTORNO COMO TAPA COSTURA Y CON PESPUENTE A 0.6 CM EN TODO EL CONTORNO Y UN ANCHORO DE 8.5CM TOMADO AL CENTRO. ESPALDA: DE UNA SOLA PIEZA CON CINTURÓN DE AJUSTE A LA ALTURA DE LA CINTURA DE DOS PIEZAS, CON DOS BOTONES Y DOS OJALES, TERMINADO EN PICO, CON PESPUENTE A 0.6 CM EN TODO EL CONTORNO Y UN ANCHORO DE 9 CM. OJAL DE 6 CM DE ANCHO POR 13 CM DE LARGO, DEBIENDO PRESENTAR UN PLEGUE DE 2.5CM DE PROFUNDIDAD EN LA UNIÓN DE MANGA Y PUÑO PARA DAR AMPLITUD A LA MISMA. ALETILLA INFERIOR DE 2CM DE ANCHO POR 13 CM DE LARGO, DEBIENDO PRESENTAR UN PLEGUE DE 2.5CM DE PROFUNDIDAD EN LA UNIÓN DE MANGA Y PUÑO PARA DAR AMPLITUD A LA MISMA. DOBLADILLO INFERIOR DE 2CM DE ANCHO POR 13 CM DE LARGO, DEBIENDO PRESENTAR LAS BOLSAS DE PARCHÉ PARA BOLSAS DE 17CM DE LARGO CON PRESILLAS HORIZONTALES EN LOS EXTREMOS. LA BATA DEBERÁ SER SOBRELHADA EN SU INTERIOR LINIENDO TODAS SUS PARTES CON OVERLOCK DE 5 HILOS CON PUNTADA DE SEGURIDAD. SIMBOLO-LOGOTIPO DE LA BATA. EN LA PARTE SUPERIOR DE LA BOLSA IZQUIERDA DE LA BATA, BORDAR SIMBOLO-LOGOTIPO DE LA SEMARNAT A UNA ALTURA DE 1CM, DEBIDAMENTE CENTRADO Y DE ACUERDO A LO QUE SE ESPECIFICA EN LA FIGURA B. (VÉASE ANEXO CORRESPONDIENTE AL LOGOTIPO) <ul style="list-style-type: none"> • LAS COSTURAS DE UNIÓN DE MANGAS Y HOMBROS DEBERÁN LLEVAR TRIPLE PESPUENTE A 3MM (1/8") DE SEPARACIÓN • TODAS LAS MEDIDAS MAYORES A 4 CM, TENDRÁN UNA TOLERANCIA DE +/- 5MM Y LAS MENORES UNA TOLERANCIA DE +/- 3MM </p>	PIEZA	\$327.60	8	\$2,620.80

CONCEPTO	METODO DE PRUEBA	VALORES
Identificación y contenido de fibras en %	NMX-A-1833(1-7) INNTEX 2011 NMX-A-3801-INNTEX-2012.	100 % Algodón
Resistencia a la tracción en Newton	285 Udimbire 650 N Trama 270 N	+ 5% Mínimo
Resistencia al Rasgado en Newton	Udimbire 50 N Trama 50 N	Mínimo
Densidad (cuanta) en hies/cm	Udimbire 50	+/- 2 Hilos %
Estabilidad dimensional en % (10a)	Udimbire 16	+/- 2 Hilos %
Tipo de Igamiento		
Método INTERNO		
Salin 4/1 Z		
VALORES ENTRETELA		
CONCEPTO	NORMA	VALORES
Contenido de fibras	NMX-A-1833(1-7) INNTEX 2011	43% ACRILICO 42% ALGODON
		TOLERANCIA

96

DIA 30	MES 7	AÑO 2015	3 DE 6
No. DE PEDIDO 047		2015	
CITAR ESTE NUMERO EN TODA SU CORRESPONDENCIA			

No. de Partida	Descripción del bien		Unidad	Precio unitario	Cantidad	Importe																					
GABARDINA SATINADA 100% CARACTERISTICAS DE LA TELA	<table border="1"> <tr> <td>METODO DE PRUEBA</td> <td>VALORES</td> </tr> <tr> <td>Identificación y contenido de fibras en %</td> <td>100 % Algodón</td> </tr> <tr> <td>Masa en gramos / m²</td> <td>285</td> </tr> <tr> <td>Resistencia a la tracción en Newton</td> <td>Urdimbre 650 N Trama 270 N</td> </tr> <tr> <td>Resistencia al rasgado en Newton</td> <td>Urdimbre 50 N Trama 50 N</td> </tr> <tr> <td>Densidad (cuenta) en hilos/cm</td> <td>Urdimbre 50 Trama 16</td> </tr> <tr> <td>Estabilidad dimensional en % (11aA)</td> <td>Urdimbre Trama</td> </tr> <tr> <td colspan="2">MÉTODO INTERNO</td> </tr> </table>		METODO DE PRUEBA	VALORES	Identificación y contenido de fibras en %	100 % Algodón	Masa en gramos / m ²	285	Resistencia a la tracción en Newton	Urdimbre 650 N Trama 270 N	Resistencia al rasgado en Newton	Urdimbre 50 N Trama 50 N	Densidad (cuenta) en hilos/cm	Urdimbre 50 Trama 16	Estabilidad dimensional en % (11aA)	Urdimbre Trama	MÉTODO INTERNO										
METODO DE PRUEBA	VALORES																										
Identificación y contenido de fibras en %	100 % Algodón																										
Masa en gramos / m ²	285																										
Resistencia a la tracción en Newton	Urdimbre 650 N Trama 270 N																										
Resistencia al rasgado en Newton	Urdimbre 50 N Trama 50 N																										
Densidad (cuenta) en hilos/cm	Urdimbre 50 Trama 16																										
Estabilidad dimensional en % (11aA)	Urdimbre Trama																										
MÉTODO INTERNO																											
	<table border="1"> <tr> <td>METODOS DE PRUEBA</td> <td>VALORES</td> <td>TOLERANCIA</td> </tr> <tr> <td>Contenido de fibras</td> <td>43% AGRÍLICO 42% ALGODÓN 15% POLIÉSTER</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Masa en g/m²</td> <td>143,06/m²</td> <td>+/- 5 %</td> </tr> <tr> <td>Resistencia a la tracción</td> <td>Urdimbre 246 N Trama 337 N</td> <td>Mínimo</td> </tr> <tr> <td>Resistencia al rasgado en Newton</td> <td>Urdimbre 23 N Trama 42 N</td> <td>Mínimo</td> </tr> <tr> <td>Densidad</td> <td>Urdimbre 17 Trama 13</td> <td>+/- 2 Hilos +/- 2 Hilos</td> </tr> <tr> <td>Estabilidad dimensional en % (11aA)</td> <td>Urdimbre Trama</td> <td>+/- 2%</td> </tr> </table>		METODOS DE PRUEBA	VALORES	TOLERANCIA	Contenido de fibras	43% AGRÍLICO 42% ALGODÓN 15% POLIÉSTER		Masa en g/m ²	143,06/m ²	+/- 5 %	Resistencia a la tracción	Urdimbre 246 N Trama 337 N	Mínimo	Resistencia al rasgado en Newton	Urdimbre 23 N Trama 42 N	Mínimo	Densidad	Urdimbre 17 Trama 13	+/- 2 Hilos +/- 2 Hilos	Estabilidad dimensional en % (11aA)	Urdimbre Trama	+/- 2%				
METODOS DE PRUEBA	VALORES	TOLERANCIA																									
Contenido de fibras	43% AGRÍLICO 42% ALGODÓN 15% POLIÉSTER																										
Masa en g/m ²	143,06/m ²	+/- 5 %																									
Resistencia a la tracción	Urdimbre 246 N Trama 337 N	Mínimo																									
Resistencia al rasgado en Newton	Urdimbre 23 N Trama 42 N	Mínimo																									
Densidad	Urdimbre 17 Trama 13	+/- 2 Hilos +/- 2 Hilos																									
Estabilidad dimensional en % (11aA)	Urdimbre Trama	+/- 2%																									

DIMENSIONES DE LA CAMISOLA EN MM

Talla	Manga	Pecho	Largo	Espalda
CH	590	954	770	435
MED	610	1054	794	463
GDE	625	1156	819	503
XGDE	640	1258	845	548
XXGDE	655	1359	869	583
3XGDE	670	1459	893	633
4XGDE	670	1559	917	673

NOTAS: ESTAS MEDIDAS TIENEN UNA TOLERANCIA DE ± 0.83 CM (1/4 PULGADAS)
 EL CONTORNO TORÁCICO ES DOS VECES LA DISTANCIA ENTRE COSTURAS DE UNIÓN DE DELANTEROS Y ESPALDA, SE MIDE DE FRENTE A LA ALTURA DE LA SISA
 FAVOR DE MEDIR EL CONTORNO CUELLO CERRADO.
 AUNQUE EL DIBUJO NO LO REPRESENTE DOBLE PESPUNTE, DEBERÁ LLEVARLO EN LAS PARTES QUE SE INDICA EN LA REDACCIÓN.

MEDIDAS DEL PUÑO

TAILLA 30/32	10.5-11.5
TAILLA 34/36	11.5-12.5
TAILLA 38/40	12.5-13.5
TAILLA 42/44	13.5-14.5

NOTA: ESTAS MEDIDAS CORRESPONDEN A 1/2 CONTORNO PUÑO, CERRADO AL BOTÓN DE MAYOR AMPLITUD

DESCRIPCIÓN:
 CONFECCIONADO EN GABARDINA SATINADA 100% ALGODÓN COLOR GRIS OSCURO (COOL GRAY 10C)
 CORTE RECTO SIN PLEGUES AL FRENTE. BOLSAS LATERALES O DE COSTADO CON UNA ENTRADA MÍNIMA DE 16CM. CON PRESILLAS HORIZONTALES EN LOS EXTREMOS. EL INTERIOR DE LA BOLSA EN TELA POCUETIN. DICHAS BOLSAS DEBERÁN ABRACAR DESDE LA PRETINA Y DEJAR SUFICIENTE AMPLITUD PARA LA ENTRADA DE LA MANO. SERÁN RECTAS Y REDONDEADAS EN EL BAJO HACIA EL COSTADO CON UNA PRESILLA DIAGONAL EN LA PUNTA DE LAS MISMAS. CIERRA AL FRENTE MEDIANTE CIERRE METÁLICO ACABADO LATÓN VIEJO DE 18 CM. Y BOTÓN EN LA PRETINA DEL NÚMERO 24 DE CUATRO ORIFICIOS. LA OUALERA (BRAGUETA) DEBERÁ PRESENTAR DOS PRESILLAS EN LA PARTE INFERIOR COMO REFUERZO

DIA	MES	ANO	4 DE 6
30	7	2015	
No. DE PEDIDO			CITAR ESTE NUMERO EN TODA SU CORRESPONDENCIA
047	2015		

No. de Partida Descripción del bien Unidad Precio unitario Cantidad Importe

PANTALON TIPO A
 PRETINA DEBE LLEVAR ENTRETELA Y ESTAR FORRADA CON CINTA 70% ALGODON Y EN EL CENTRO LLEVA CINTA 100% POLIESTER CON EL LOGOTIPO DE LA DEPENDENCIA IMPRESO. SU ANCHO SERA DE 4.5CM CON PESPUNTE AL FILO. YA SEA EN PERIMINORDO MAQUINA RECTA. EN TODO EL CONTORNO, CENTRADA, LLEVA 7 TRABAS COLOCADAS EN FORMA EQUIDISTANTES PARA CINTURON DE 1CM DE ANCHO POR 6CM DE LARGO. PRESILLAS EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR Y CON DOBLE PESPUNTE AJUSTADORES EN PRETINA CON OVAL TERMINADOS EN FORMA DE PICO Y CON PESPUNTE A 6MM EN TODO EL CONTORNO. LLEVA DOS BOTONES PARA PODER AJUSTAR LA CINTURA CARGADOS HACIA LA PARTE TRASERA DEL PANTALON Y CON UNA DISTANCIA DE 1 PULGADA ENTRE SI LA MEDIDA QUE SE ACOTA EN LA TABLA DE MEDIDAS PARA LA CINTURA ES CON LA PRETINA CERRADA Y CON LAS TRABAS DE AJUSTE ABROCHANDO EL PRIMER BOTON (LA MEDIDA DE LA CADENA SEÑALADA EN LA TABLA DEBERA TOMARSE DEBAJO DE LA PRETINA SOBRE EL COSTADO).
 EL ENCUARTE DE LOS TRASEROS DEBERA PRESENTAR DOBLE COSTURA DE CADENETA QUE SUBE HASTA LA PRETINA, ABRIENDO EL MISMO Y SUELTANDOLO MEDIANTE DOS PRESILLAS EN LA PARTE SUPERIOR DE LA PRETINA DOS BOLSA TRASERAS DE DOS VIVOS CON UNA ENTRADA MINIMA DE 13CM Y GRADUAR DEPENDIENDO DE LAS TALLAS. CON PESPUNTE AL FILO EN TODO EL CONTORNO. PRESILLAS VERTICALES EN LOS EXTREMOS EN EL REMATE DE LA BOLSA, OVAL VERTICAL Y BOTON AL CENTRO. EL INTERIOR DE DICHAS BOLSA DEBERA SER DE LA MISMA TELA CERRADAS CON MAQUINA OVERLOCK Y PUNTADA DE SEGURIDAD CON PRESILLAS EN FORMA DIAGONAL EN LOS EXTREMOS INFERIORES DE LA MISMA. LA UNION DE COSTADOS DEBERA SER CON MAQUINA OVERLOCK DE 5 HILOS Y LA ENTREFERIA DEBERA DE CERRARSE CON MAQUINA ENGARGOLADORA (COPO) CON 2 AGUJAS.
 NOTA: TODOS LOS CAJES DEL PANTALON DEBERAN SER DE BOTELLA.
 TODAS LAS COSTURAS DEBERAN PRESENTAR UN VIVADO PARA PODER PASAR POR LA BOLSA COMO ANILLO.
 TODAS LAS MEDIDAS MAYORES A 4 CM TENDRAN UNA TOLERANCIA DE +/- 5MM Y LAS MENORES UNA TOLERANCIA DE +/- 3MM.

SIGLAS SEMARAT: EL PANTALON DEBE LLEVAR LAS SIGLAS SEMARAT DE IDENTIDAD DE 1.5 CM POR 6 CM EN LA PARTE SUPERIOR DE LA BOLSA TRASERA DERECHA, DEBIDAMENTE CENTRADO Y A 1 CM. POR ENCIMA DE ESTA ESTE DEBERA SER BORDADO DE ACUERDO AL COLOR QUE SE ESPECIFICA EN LAS LETRAS DE LA FIGURA D (VÉASE ANEXO UNICO)

GABARDINA SATINADA 100% ALGODON

CONCEPTO	METODO DE PRUEBA	VALORES
Identificación y contenido de fibras en %	NMX-A-1833(1-7) INNTEX 2011	100% ALGODON
Masa en gramos /m ²	NMX-A-3801-INNTEX-2012	285
Resistencia a la tracción en Newton	NMX-A-0592Z-INNTEX-2008	Urdimbre 650 N Trama 270 N
Resistencia al rasgado en Newton	NMX-A-109-INNTEX-2012	Urdimbre 50 N Trama 50 N
Densidad (cuentas) en hilos/cm	NMX-A-057-INNTEX-2000 NMX-A-134-INNTEX-2013	Urdimbre 50 Trama 16
Estabilidad dimensional en % (11da)	NMX-A-158-INNTEX-2009	Urdimbre Trama +,-2% +,-2%
Tipo de ligamento	METODO INTERNO	METODO INTERNO Satin 4/1 Z

3

VALORES DE LA ENTRETELA	METODOS DE PRUEBA	VALORES	TOLERANCIA
Contenido de fibras	NMX-A-1833(1-7) INNTEX 2011	43% ACRILICO 42% ALGODON 15% POLIESTER	
Masa en g/m ²	NMX-A-3801-INNTEX-2012	143 g/m ²	+/- 5 %
Resistencia a la tracción	NMX-A-0592Z-INNTEX-2008	Urdimbre 246 N Trama 337 N	Mínimo
Resistencia al rasgado en Newton	NMX-A-109-INNTEX-2012	Urdimbre 33 N Trama 42 N	Mínimo
Densidad	NMX-A-057-INNTEX-2000 NMX-A-134-INNTEX-2013	Urdimbre 17 Trama 13	+,- 2 Hilos +,- 2 Hilos
Estabilidad dimensional en % (11da)	NMX-A-158-INNTEX-2009	Urdimbre Trama	+,-2% +,-2%

VALORES TELA POQUETIN

PRUEBA Y NORMA SOLICITADA	VALOR	TOLERANCIA
IDENTIFICACION DE FIBRAS NMX-A-1833(1-7) INNTEX 2011	50% POLIESTER 50% ALGODON	+3%
MASA NMX-A-3801-INNTEX-2012	132 GM2	+3%
RESISTENCIA A LA TRACCION EN NEWTON	TRAMA 325N	7-3%
RESISTENCIA AL RASGADO EN NEWTON	TRAMA 33 N	+3%
DENSIDAD O NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD TIPO DE LIGAMENTO VISUAL (METODO INTERNO)	URDIMBRE 47 HILOS/CM	+2 HILOS
	LIGAMENTO COMPUESTO SATIN, LIGERO DE 5 Y SATIN PESADO DE 5	

DIA	MES	AÑO	5 DE 6
30	7	2015	
CITAR ESTE NUMERO EN TODA SU CORRESPONDENCIA			
No. de PEDIDO			
047	2015		

No. de Partida	Descripción del bien	Unidad	Precio unitario	Cantidad	Importe																																																																																																																					
3	DIMENSIONES DEL PANTALON EN MM <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Talla</th> <th colspan="2">Parte</th> </tr> <tr> <th>Cintura</th> <th>Cadera</th> <th>Largo</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>28</td><td>71.5</td><td>87.0</td><td>84.0</td></tr> <tr><td>30</td><td>76.5</td><td>92.0</td><td>84.0</td></tr> <tr><td>32</td><td>81.5</td><td>97.0</td><td>84.0</td></tr> <tr><td>34</td><td>86.5</td><td>102.0</td><td>84.0</td></tr> <tr><td>36</td><td>91.5</td><td>107.0</td><td>84.0</td></tr> <tr><td>38</td><td>96.5</td><td>112.0</td><td>84.0</td></tr> <tr><td>40</td><td>101.5</td><td>117.0</td><td>84.0</td></tr> <tr><td>42</td><td>106.5</td><td>122.0</td><td>84.0</td></tr> <tr><td>44</td><td>111.5</td><td>127.0</td><td>84.0</td></tr> <tr><td>46</td><td>116.5</td><td>132.0</td><td>84.0</td></tr> <tr><td>48</td><td>121.5</td><td>137.0</td><td>84.0</td></tr> <tr><td>50</td><td>126.5</td><td>142.0</td><td>84.0</td></tr> <tr><td>52</td><td>131.5</td><td>147.0</td><td>84.0</td></tr> </tbody> </table> CAMISOLA TIPO "A" - BORDADO SEMARNAT. <table border="1" style="width: 100%;"> <tbody> <tr><td>TALLA</td><td>28</td><td>30</td><td>32</td><td>34</td><td>36</td><td>38</td></tr> <tr><td>CANTIDAD</td><td>19</td><td>47</td><td>97</td><td>207</td><td>364</td><td>557</td></tr> <tr><td>TALLA</td><td>40</td><td>42</td><td>44</td><td>46</td><td>48</td><td>TOTAL</td></tr> <tr><td>CANTIDAD</td><td>569</td><td>748</td><td>90</td><td>31</td><td>14</td><td>7233</td></tr> </tbody> </table> PANTALON TIPO "A" - SEMARNAT. <table border="1" style="width: 100%;"> <tbody> <tr><td>TALLA</td><td>28</td><td>30</td><td>32</td><td>34</td><td>36</td><td>38</td></tr> <tr><td>CANTIDAD</td><td>0</td><td>35</td><td>43</td><td>67</td><td>148</td><td>247</td></tr> <tr><td>TALLA</td><td>40</td><td>42</td><td>44</td><td>46</td><td>48</td><td>TOTAL</td></tr> <tr><td>CANTIDAD</td><td>66</td><td>36</td><td>19</td><td>8</td><td>8</td><td>7233</td></tr> </tbody> </table>	Talla		Parte		Cintura	Cadera	Largo		28	71.5	87.0	84.0	30	76.5	92.0	84.0	32	81.5	97.0	84.0	34	86.5	102.0	84.0	36	91.5	107.0	84.0	38	96.5	112.0	84.0	40	101.5	117.0	84.0	42	106.5	122.0	84.0	44	111.5	127.0	84.0	46	116.5	132.0	84.0	48	121.5	137.0	84.0	50	126.5	142.0	84.0	52	131.5	147.0	84.0	TALLA	28	30	32	34	36	38	CANTIDAD	19	47	97	207	364	557	TALLA	40	42	44	46	48	TOTAL	CANTIDAD	569	748	90	31	14	7233	TALLA	28	30	32	34	36	38	CANTIDAD	0	35	43	67	148	247	TALLA	40	42	44	46	48	TOTAL	CANTIDAD	66	36	19	8	8	7233					
Talla		Parte																																																																																																																								
Cintura	Cadera	Largo																																																																																																																								
28	71.5	87.0	84.0																																																																																																																							
30	76.5	92.0	84.0																																																																																																																							
32	81.5	97.0	84.0																																																																																																																							
34	86.5	102.0	84.0																																																																																																																							
36	91.5	107.0	84.0																																																																																																																							
38	96.5	112.0	84.0																																																																																																																							
40	101.5	117.0	84.0																																																																																																																							
42	106.5	122.0	84.0																																																																																																																							
44	111.5	127.0	84.0																																																																																																																							
46	116.5	132.0	84.0																																																																																																																							
48	121.5	137.0	84.0																																																																																																																							
50	126.5	142.0	84.0																																																																																																																							
52	131.5	147.0	84.0																																																																																																																							
TALLA	28	30	32	34	36	38																																																																																																																				
CANTIDAD	19	47	97	207	364	557																																																																																																																				
TALLA	40	42	44	46	48	TOTAL																																																																																																																				
CANTIDAD	569	748	90	31	14	7233																																																																																																																				
TALLA	28	30	32	34	36	38																																																																																																																				
CANTIDAD	0	35	43	67	148	247																																																																																																																				
TALLA	40	42	44	46	48	TOTAL																																																																																																																				
CANTIDAD	66	36	19	8	8	7233																																																																																																																				
SUBTOTAL IVA					\$1,458,536.80																																																																																																																					
TOTAL					\$1,681,902.89																																																																																																																					

SEXTA. PRECIOS UNITARIOS. EL IMPORTE PACTADO ES A PRECIO FIJO. "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A MANTENER EL PRECIO UNITARIO DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTE PEDIDO HASTA EL CUMPLIMIENTO DE LA VIGENCIA DEL MISMO DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN LA CLÁUSULA ANTERIOR DE ESTE PEDIDO.

SEPTIMA. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES. "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A SUMINISTRAR LOS BIENES OBJETO DE ESTE PEDIDO A FAVOR DE "LA SEMARNAT" CON LA DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS CONTENIDAS TANTO EN LA CLÁUSULA QUINTA DE ESTE PEDIDO, ASI COMO EN LA COTIZACIÓN AGREGADA AL "ANEXO UNICO", QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE ESTE INSTRUMENTO

OCTAVA. FECHA O PLAZO, LUGAR, Y CONDICIONES DE ENTREGA. LA ENTREGA DE LOS BIENES DEBERAN ENTREGAR EN UN PLAZO A MAS TARDAR DENTRO DE LOS 45 DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DEL FALLO. LOS BIENES SE ENTREGARAN EN EL INMUEBLE UBICADO EN BLVD ADOLFO RUIZ CORTINES No. 4209, COLONIA JARDINES EN LA MONTAÑA, DELEGACION TLALPANI, C.P. 14210, CON LAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS EN EL "ANEXO UNICO".

NOVENA. PLAZO Y CONDICIONES DE PAGO. EL PAGO SE EFECTUARA EN MONEDA NACIONAL. DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTE LA FACTURA A COBRO DEBIDAMENTE REQUISITADA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES EN TERMINOS DEL PRESENTE PEDIDO. A ENTERA SATISFACCION DE "LA SEMARNAT", AUTORIZADA POR EL ADMINISTRADOR DEL PEDIDO LOS AGOSERAN, CORTINES POR "LA SEMARNAT" A "EL PROVEEDOR" A TRAVES DE MEDIOS DE COMUNICACION ELECTRONICA A LA CUENTA BANCARIA QUE AL EFECTO HAYA ACREDITADO "EL PROVEEDOR" LA CUAL DEBERA SER REGISTRADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA FEDERAL, BIEN SEGUN LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR "LA SEMARNAT", A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO, EL PAGO QUEDARA CONDICIONADO A QUE "EL PROVEEDOR" CONCLUYA Y ENTREGUE LOS BIENES A "LA SEMARNAT" A ENTERA SATISFACCION DEL ADMINISTRADOR DEL PEDIDO DE IGUAL FORMA, EN ATENCION AL ACUERDO QUE "LA SEMARNAT" TIENE CONCERTADO CON NACIONAL FINANCIERA, S.N.C. DENOMINADO "PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS", A EFECTO DE APOYAR A LOS PROVEEDORES, CONTRATISTAS O PRESTADORES DE SERVICIOS DE "LA SEMARNAT", A TRAVES DE OPERACIONES DE FACTORAJE Y DESCUENTO ELECTRONICO

DECIMA. ANTICIPOS. "LA SEMARNAT" NO OTORGARA ANTICIPO POR LOS BIENES OBJETO DE ESTE PEDIDO

LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEBERA SER ENTREGADA EN LA SUBDIRECCION DE COMITE Y CONTRATOS, SITA EN BOULEVARD ADOLFO RUIZ CORTINES, No. 4209 PISO 1 A LA B. COLONIA JARDINES EN LA MONTAÑA, DELEGACION TLALPANI, C.P. 14210, MEXICO, DISTRITO FEDERAL

DECIMA PRIMERA. GARANTIA DE CUMPLIMIENTO. A FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE PEDIDO, ASI COMO PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD, "EL PROVEEDOR" OTORGARA FIANZA POR EL EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL PEDIDO ANTES DE INCLUIR IVA, A MAS TARDAR DENTRO DE LOS 10 DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DE ESTE PEDIDO Y DEBERA CONSTITUIRSE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 49, FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION

LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEBERA SER ENTREGADA EN LA SUBDIRECCION DE COMITE Y CONTRATOS, SITA EN BOULEVARD ADOLFO RUIZ CORTINES, No. 4209, PISO 1 A LA B. COLONIA JARDINES EN LA MONTAÑA, DELEGACION TLALPANI, C.P. 14210, MEXICO, DISTRITO FEDERAL

DECIMA SEGUNDA. DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS. "EL PROVEEDOR" QUEDA OBLIGADO ANTE "LA SEMARNAT" A RESPONDER DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES, ASI COMO DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA, EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN ESTE PEDIDO DEL CODIGO CIVIL FEDERAL, EN EL ARTICULO 1033 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

"EL PROVEEDOR" DEBERA ENTREGAR GARANTIA DE VICIOS OCULTOS MEDIANTE FIANZA EXPEDIDA POR UNA INSTITUCION LEGALMENTE AUTORIZADA PARA ELLO, A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, POR UNA CANTIDAD EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL PEDIDO ANTES DE I.V.A., LA CUAL DEBERA MANTENER VIGENTE HASTA POR UN AÑO A PARTIR DE LA RECEPCION FINAL, Y ENTREGARLA DENTRO DE LOS DIEZ DIAS SIGUIENTES A LA FECHA DE LA RECEPCION FINAL, EN LA DIRECCION DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES, SITA EN BOULEVARD ADOLFO RUIZ CORTINES, No. 4209, PISO 1 A LA B. COLONIA JARDINES EN LA MONTAÑA, DELEGACION TLALPANI, C.P. 14210, MEXICO, DISTRITO FEDERAL

DECIMA TERCERA. DAÑOS Y PERJUICIOS. "EL PROVEEDOR" DEBERA CONTAR CON UNA POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL VIGENTE DURANTE LA VIGENCIA DEL PEDIDO, PARA LO CUAL DEBERA EXHIBIR LA POLIZA DEBIDAMENTE PAGADA EN ORIGINAL Y UNA COPIA PARA EL EXPEDIENTE, A MAS TARDAR AL INICIO DEL SUMINISTRO DE LOS BIENES. "EL PROVEEDOR" DEBERA RESPONDER DE LOS POSIBLES DAÑOS CAUSADOS A LOS BIENES PROPIEDAD DE "LA SEMARNAT", YO TERCEROS IMPLICADOS, SI ANTE CUALQUIER EVENTO O SINIESTRO, ESTA COBERTURA RESULTA INSUFICIENTE. "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A CUBRIR EL MONTO TOTAL DE LOS DAÑOS CAUSADOS

DECIMA CUARTA. RESCISION. "LA SEMARNAT" PODRA RESCINDIR EL PEDIDO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MISMO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 64 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y LO ESTABLECIDO EN EL "ANEXO UNICO", DE RESULTAR PROCEDENTE LA RESCISION DEL PEDIDO. "LA SECRETARIA" FORMULARA EL FINQUITO CORRESPONDIENTE EN DONDE SE HARAN CONSTAR LOS BIENES RECIBIDOS HASTA EL MOMENTO DE LA RESCISION Y EL PAGO QUE SE DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE LOS BIENES ENTREGADOS Y RECIBIDOS PENDIENTES DE PAGO

DIA	MES	ANO	6 DE 6
30	7	2015	

CITAR ESTE NUMERO EN TODA SU CORRESPONDENCIA

No. DE PEDIDO: 047
2015

DECIMA QUINTA PENA CONVENCIONAL... LA PENA CONVENCIONAL AL PROVEEDOR POR ENTREGA EXTEMPORANEA A LA FECHA ESTABLECIDA EN EL PRESENTE PEDIDO, SERA DEL 1% (UNO POR CIENTO) POR CADA DIA NATURAL RESPECTO DEL VALOR DE LOS BIENES NO ENTREGADOS OPORTUNAMENTE SIN INCLUIR EL IVA. LA PENA CONVENCIONAL NO PODRA SER MAYOR AL MONTO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO. LAS PENAS CONVENCIONALES SERAN CUBIERTAS POR EL PROVEEDOR MEDIANTE EL PAGO ELECTRONICO DE DERECHOS PRODUCTOS Y ARROVECHAMIENTOS ESQUEMA "ASERVO" ANTE LAS INSTITUCIONES BANCARIAS AUTORIZADAS, ACREDITANDO DICHO PAGO CON LA ENTREGA DEL RECIBO BANCARIO A LA DIRECCION DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES DE LA SEMARNA. LA APLICACION DE LA PENA CONVENCIONAL SERA POR CONDUCTO DEL ADMINISTRADOR DEL PEDIDO, NO PODRA SER MAYOR AL MONTO DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO POR LO QUE EN TAL CASO SERA CAUSAL DE RESCISION DEL PRESENTE INSTRUMENTO

SUPUESTO DE APLICACION DE LA PENA CONVENCIONAL	CALCULO DE APLICACION DE LA PENA CONVENCIONAL
SI "EL PROVEEDOR" incurre en atraso la entrega respectiva	1% (uno por ciento) por cada dia natural respecto del valor de los bienes no entregados oportunamente, sin incluir el IVA, la pena convencional no podrá ser mayor al monto de la garantía de cumplimiento.
SUPUESTOS DE APLICACION DE DEDUCCION	CALCULO DE APLICACION DE LA DEDUCCION
SI "EL PROVEEDOR" entrega los bienes en forma parcial o deficiente	1% (uno por ciento) por cada dia natural sobre el importe de los bienes entregados en forma distinta a la establecida

LA SANCION MAXIMA POR CONCEPTO DE DEDUCCIONES NO EXCEDERA DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO DEL PEDIDO, PUEDIENDOSE CANCELAR TOTAL O PARCIALMENTE LAS PARTIDAS O CONCEPTOS NO ENTREGADOS, O BIEN RESCINDIR EL PEDIDO UNA VEZ QUE SE HAYA LLEGADO A LA SANCION MAXIMA

LAS DEDUCCIONES AL PAGO PODRAN SER MEDIANTE LAS SIGUIENTES OPCIONES:

- 1) EN LA FACTURA, EL MONTO AL QUE ASCIENDAN LAS DEDUCCIONES DEBERA SER REGISTRADA AL SUBTOTAL DE LA FACTURA ANTES DE IVA Y DEBERA INDICAR QUE EL MONTO CORRESPONDE A LA DEDUCCION POR INCUMPLIMIENTO PARCIAL AL PEDIDO
- 2) MONTO DE CREDITO AFECTANDO A LA FACTURA QUE EL PROVEEDOR PRESENTE POR CONCEPTO DE LOS BIENES ENTREGADOS
- 3) DECIMA SEPTIMA: MODIFICACION AL PEDIDO, PODRAN REALIZARSE MODIFICACIONES HASTA EN UN VEINTE POR CIENTO O PRESUPUESTO MAXIMO DE ALGUNA PARTIDA ORIGINALMENTE PACTADA UTILIZANDO PARA SU PAGO PRESUPUESTO DE OTRA U OTRAS PARTIDAS PREVISTAS EN EL PROPIO PEDIDO, SIEMPRE QUE NO RESULTE UN INCREMENTO EN EL MAXIMO TOTAL DEL MISMO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 85 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
- 4) DECIMA OCTAVA: TERMINACION ANTICIPADA, "LA SEMARNA" PODRA DAR POR TERMINADO EL PRESENTE PEDIDO CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERES GENERAL, CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR LOS BIENES ADQUIRIDOS, SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS SE OCASIONARIA ALGUN DAÑO O PERJUICIO AL ESTADO, SE DETERMINE LA NULIDAD TOTAL O PARCIAL DE LOS ACTOS QUE DIERON ORIGEN AL PEDIDO, CON MOTIVO DE LA RESOLUCION DE UNA INCONFORMIDAD EMITIDA POR LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, EN TERMINOS DEL ARTICULO 54 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
- 5) DECIMA NOVENA: INFORMACION Y VERIFICACION, PARA EFECTOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 107 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, CUANDO LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA VIO EL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL, EN LA SECRETARIA, REQUIERAN INFORMACION Y/O DOCUMENTACION RELACIONADA CON EL PRESENTE PEDIDO AL PROVEEDOR, ESTE SE OBLIGA A PROPORCIONARLA EN EL MOMENTO QUE SE LE REQUIERA, CON MOTIVO DE LAS AUDITORIAS, VISITAS O INSPECCIONES QUE SE PRACTIQUEN
- 6) VIGESIMA: SUPLENTEIDAD, EN TODO LO NO PREVISTO AL PRESENTE, SE ESTARA A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SU REGLAMENTO, AL CODIGO CIVIL FEDERAL, LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, EL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 11 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
- 7) VIGESIMA PRIMERA: COMPETENCIA Y JURISDICCION, EN CASO DE SUSCITARSE DUDA, CONFLICTO O CONTRAVENIR CON MOTIVO DE LA INTERPRETACION Y/O CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE PEDIDO, LAS PARTES SE SOMETEN EXPRESAMENTE A LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES FEDERALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, RENUNCIANDO DESDE ESTE MOMENTO AL FUERO QUE A UDIERA CORRESPONDERLES EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO

FIRMAS AUTORIZADAS

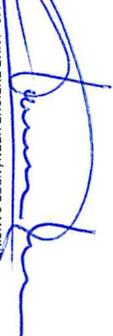
C.P. ENRIQUE FERNANDO BALLESTEROS SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUEBLES Y SERVICIOS



C. JOSÉ ANDRÉS GONZÁLEZ ARREDOLA
ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACION



LIC. JAIME ENRIQUE HERNANDEZ GARCIBO
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS



LIC. JOSÉ ALBERTO PÉREZ CORDOVA
DIRECTOR DE POLITICA LABORAL ADMINISTRADOR DEL PEDIDO



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 segundo párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en sujeción por asistencia técnica del Director General de Desarrollo Humano y Organización, previa designación, firma el Coordinador de Asesores de la Oficialía Mayor

98



Especificaciones Técnicas

PARTIDA 01.- BATA PARA LABORATORIO

UNIDAD: PIEZA

CANTIDAD: CONAGUA – 292 PIEZAS

DESCRIPCIÓN:

BATA BLANCA (CODIGO 0000) LARGO A LA RODILLA CONFECCIONADA EN GABARDINA SATINADA 100% ALGODÓN



DELANTERO: DE UNA PIEZA, CON TRES BOLSAS DE PARCHÉ; DOS INFERIORES DE 17CM DE ANCHO POR 19.5 DE ALTO, UNA EN DELANTERO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO DE 14CM DE ANCHO POR 17 DE ALTO, LAS BOLSAS DEBERÁN ESTAR FIJADAS CON DOBLE PESPUNTE Y PRESILLAS VERTICALES EN LOS EXTREMOS SUPERIORES, LAS PUNTAS INFERIORES DE LAS BOLSAS DEBERÁN PRESENTAR CORTE DIAGONAL Y EN LA ENTRADA DE LAS MISMAS DOBLADILLO CON PESPUNTE DE 2CM DE ANCHO.

CIERRA AL FRENTE MEDIANTE 5 BOTONES DE PASTA DE DOS ORIFICIOS DEL NÚMERO 30, DEBIENDO PRESENTAR OJALERA CON ALETILLA CUBRE BOTÓN. LA ALETILLA COMENZARÁ EN EL QUIEBRE DE LA SOLAPA Y TENDRÁ UN LARGO DE 53.3CM (21") POR 5 CM (2") DE ANCHO, LLEVA PESPUNTES INTERNOS PARA FIJAR LA ALETILLA A LA VISTA CENTRAR EL PESPUNTE ENTRE LA DISTANCIA DE LOS BOTONES. LA VISTA DE LAS SOLAPAS DEBE LLEVAR ENTRETELA FUSIONABLE Y ESTAR SOBREHILADA

EN LAS ORILLAS. EL PRIMER OJAL DEBERÁ COLOCARSE MÁXIMO A 2CM DE DISTANCIA DEL INICIO DE LA ALETILLA. INICIAR EL QUIEBRE DE LA SOLAPA TOMANDO APROX. 25.4CM (10") A PARTIR DEL ENCUENTRO HOMBRO ESCOTE.

CUELLO: DEBE SER DOBLE Y LLEVAR ENTRETELA, TIPO SPORT CON CINTA 70% POLIESTER 30% ALGODÓN CON EL LOGOTIPO DE LA DEPENDENCIA IMPRESO EN CONTRASTE DE 1 CM DE ANCHO EN TODO EL CONTORNO COMO TAPA COSTURA Y CON PESPUNTE A 0.6 CM EN TODO EL CONTORNO Y UN ANCHO DE 8.5CM TOMADO AL CENTRO.

ESPALDA: DE UNA SOLA PIEZA CON CINTURÓN DE AJUSTE A LA ALTURA DE LA CINTURA DE DOS PIEZAS, CON DOS BOTONES Y DOS OJALES, TERMINADO EN PICO, CON PESPUNTE A 0.6 CM EN TODO EL CONTORNO Y UN ANCHO DE 6 CM

MANGAS: DE UNA PIEZA TERMINADAS EN PUÑO DE 7 CM DE ANCHO, Y CON PESPUNTE A 0.5CM EN TODO EL CONTORNO, FIJADO A LA MANGA CON DOBLE PESPUNTE, OJAL Y BOTÓN DE DOS ORIFICIOS DEL NÚMERO 30, ALETILLA EN PICO DE 3CM DE ANCHO POR 13 CM DE LARGO, DEBIENDO PRESENTAR UN PLIEGUE DE 2.5CM DE PROFUNDIDAD EN LA UNIÓN DE MANGA Y PUÑO PARA DAR AMPLITUD A LA MISMA.

DOBLADILLO INFERIOR DE 3CM DE ANCHO Y ENTRADAS LATERALES PARA BOLSAS DE 17CM DE LARGO CON PRESILLAS HORIZONTALES EN LOS EXTREMOS. LA BATA DEBERÁ SER SOBREHILADA EN SU INTERIOR UNIENDO TODAS SUS PARTES CON OVERLOCK DE 5 HILOS CON PUNTADA DE SEGURIDAD.

SÍMBOLO-LOGOTIPO DE LA BATA: EN LA PARTE SUPERIOR DE LA BOLSA IZQUIERDA DE LA BATA, BORDAR SÍMBOLO-LOGOTIPO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA A UNA ALTURA DE 1CM, DEBIDAMENTE CENTRADO Y DE ACUERDO A LO QUE SE ESPECIFICA EN LA FIGURA B. **(VÉASE ANEXO CORRESPONDIENTE AL LOGOTIPO)**

- LAS COSTURAS DE UNIÓN DE MANGAS Y HOMBROS DEBERÁN LLEVAR TRIPLE PESPUNTE A 3MM (1/8") DE SEPARACIÓN.
- TODAS LAS MEDIDAS MAYORES A 4 CM. TENDRÁN UNA TOLERANCIA DE +/- 5MM Y LAS MENORES UNA TOLERANCIA DE +/- 3MM.

EL PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR JUNTO CON SU PROPUESTA, UNA MUESTRA FÍSICA DEL BIEN OFERTADO; ADEMÁS DEBERÁ PRESENTAR INFORME DE RESULTADOS DE CARACTERÍSTICAS, CONFECCIÓN, PARTICULARIDADES Y VALORES DE TELA SOLICITADOS, REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA), EXPEDIDOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA A LA FECHA DE LA APERTURA DE PROPUESTAS.

CON FUNDAMENTO EN LA NOM-017-STPS-2008 ESTE ARTÍCULO ES CONSIDERADO EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL.

GABARDINA SATINADA 100% ALGODÓN

Concepto	Método de Prueba	Valores	
1. Identificación y contenido de fibras en %	NMX-A-1833/(1-7) INNTEX 2011	100 % Algodón	
2. Masa en gramos / m ²	NMX-A-3801- INNTEX-2012	285	± 5%
3. Resistencia a la tracción en Newton	NMX-A-059/2- INNTEX-2008	Urdimbre 650 N Trama 270 N	Mínimo Mínimo
4. Resistencia al rasgado en Newton	NMX-A-109- INNTEX-2012	Urdimbre 50 N Trama 50 N	Mínimo Mínimo
5. Densidad (cuenta) en hilos/cm	NMX-A-057- INNTEX-2000 NMX-A-134- INNTEX-2013	Urdimbre 50 Trama 16	± 2 hilos ± 2 hilos
6. Estabilidad dimensional en % (1laA)	NMX-A-158- INNTEX-2009	Urdimbre Trama	± 2% ± 2%
7. Tipo de ligamento	METODO INTERNO	Satín 4/1 Z	

VALORES DE LA ENTRETELA

PRUEBA	MÉTODOS DE PRUEBA	VALORES	TOLERANCIA
Contenido de fibras	NMX-A-1833/(1-7) INNTEX 2011	43% ACRÍLICO 42% ALGODÓN 15% POLIÉSTER	
Masa en gr/m ²	NMX-A-3801-INNTEX-2012	143 grs/m ²	+5%
Resistencia a la tracción	NMX-A-059/2-INNTEX-2008	Urdimbre 246 N Trama 337 N	Mínimo Mínimo
Resistencia a rasgado en Newton	NMX-A-109-INNTEX-2012	Urdimbre 33 N Trama 42 N	Mínimo Mínimo
Densidad	NMX-A-057-INNTEX-2000 NMX-A-134-INNTEX-2013	Urdimbre 17 Trama 13	+2 hilos +2 hilos
Estabilidad dimensional en % (1laA)	NMX-A-158-INNTEX-2009	Urdimbre Trama	+2% +2%

TODAS LAS COSTURAS DEBERÁN PRESENTAR 9 PUNTADAS POR PULGADA, COMO MÍNIMO.

TALLAS DE BATA

Talla	Cuello		Contorno torácico		Largo del talle		Longitud de la manga	
	cm	Pulg.	cm	Pulg.	cm	Pulg.	cm	Pulg.



CH	38.1	15	101.6	40	81.28	32	58.42	23
MED	38.1	15	111.76	44	91.44	36	58.42	23
GDE	40.64	16	121.92	48	96.52	38	60.96	24
EX	43.18	17	132.08	52	101.6	40	60.96	24
2EX	45.72	18	142.24	56	106.68	42	63.5	25
3EX	45.72	18	147.32	58	111.76	44	66.04	26

NOTAS: ESTAS MEDIDAS TIENEN UNA TOLERANCIA DE $\pm 5\%$.

LAS BATAS SON PARA **HOMBRE Y PARA DAMA**.

EL CONTORNO TORÁCICO ES DOS VECES LA DISTANCIA ENTRE COSTURAS DE UNIÓN DE DELANTEROS Y ESPALDA; SE MIDE FRENTE A LA ALTURA DE LA SISA.

LUGARES Y CANTIDADES DE ENTREGA:

LOS PROVEEDORES DEBERÁN AVISAR CON 48 HORAS DE ANTICIPACIÓN A LA ENTREGA DE LOS BIENES A LA SUBGERENCIA DE ALMACENES AL TELÉFONO 51-74-40-00 EXT.4266, 1833 Y 4253.

A). JOSÉ LORETO FABELA NO. 868, COL SAN JUAN DE ARAGÓN, DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO

TALLA	CH	M	G	XG	TOTAL
CANTIDAD	46	27	15	7	95

B). ABELARDO L. RODRÍGUEZ NO. 100 COL. SANTIAGO CUALTLALPAN MUNICIPIO DE TEXCOCO ESTADO DE MÉXICO.

TALLA	CH	M	G	XG	XXG	TOTAL
CANTIDAD	44	69	57	17	2	189

SEMARNAT / DGDHO, LOS PROVEEDORES DEBERÁN AVISAR CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A LA ENTREGA DE LOS BIENES A LA DIRECCIÓN DE POLÍTICA LABORAL AL TELÉFONO 5490-2151. BOULEVARD ADOLFO RUÍZ CORTINEZ No. 4209, COL. JARDINES DE LA MONTAÑA, C.P. 14210, TLALPAN, D.F.

TALLA	32	34	40	TOTAL
CANTIDAD	2	2	4	8

PARTIDA 02.- BATA PARA TALLER

UNIDAD: PIEZA

CANTIDAD: CONAGUA – 1827

DESCRIPCIÓN: BATA GRIS OSCURO PANTONE 19-3906 TPX

3EX	45.72	18	147.32	58	111.76	44	66.04	26
-----	-------	----	--------	----	--------	----	-------	----

NOTAS: ESTAS MEDIDAS TIENEN UNA TOLERANCIA DE \pm 5%.
LAS BATAS SON PARA **HOMBRE Y PARA DAMA.**

EL CONTORNO TORÁCICO ES DOS VECES LA DISTANCIA ENTRE COSTURAS DE UNIÓN DE DELANTEROS Y ESPALDA; SE MIDE FRENTE A LA ALTURA DE LA SISA.

LUGARES Y CANTIDADES DE ENTREGA:

LOS PROVEEDORES DEBERÁN AVISAR CON 48 HORAS DE ANTICIPACIÓN A LA ENTREGA DE LOS BIENES A LA SUBGERENCIA DE ALMACENES AL TELÉFONO 51-74-40-00 EXT.4266, 1833 Y 4253.

A). JOSÉ LORETO FABELA NO. 868, COL SAN JUAN DE ARAGÓN, DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO

TALLA	CH	M	G	XG	XXG	XXXG	TOTAL
CANTIDAD	56	130	106	20	8	4	324

B). ABELARDO L. RODRÍGUEZ NO. 100 COL. SANTIAGO CUALTLALPAN MUNICIPIO DE TEXCOCO ESTADO DE MÉXICO.

TALLA	CH	M	G	XG	XXG	XXXG	TOTAL
CANTIDAD	178	293	193	57	13	6	740

SEMARNAT / DGDHO, LOS PROVEEDORES DEBERÁN AVISAR CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A LA ENTREGA DE LOS BIENES A LA DIRECCIÓN DE POLÍTICA LABORAL AL TELÉFONO 5490-2151. BOULEVARD ADOLFO RUÍZ CORTINEZ No. 4209, COL. JARDINES DE LA MONTAÑA, C.P. 14210, TLALPAN, D.F.

TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	TOTAL
CANTIDAD	3	18	38	75	115	115	107	67	18	2	3	561

PROFEPA:

BOULEVARD EL PIPILA NO. 1, TECAMACHALCO, ESTADO DE MÉXICO.

TALLA	CH	M	G	XG	XXG	XXXG	TOTAL
CANTIDAD							157

CONANP:

LOS PROVEEDORES DEBERÁN AVISAR CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A LA ENTREGA DE LOS BIENES AL ÁREA DE PRESTACIONES AL TELÉFONO 54497000 Ext. 17318 CAMINO AL AJUSCO NO. 200, COL. JARDINES DE LA MONTAÑA, DELEG. TLALPAN, C.P. 14210, MÉXICO, D.F.

TALLA	28	32	34	36	38	40	42	44	TOTAL
CANTIDAD	2	1	3	6	10	16	6	1	45

PARTIDA 3.-CONJUNTO CAMISOLA Y PANTALÓN DE TRABAJO TIPO "A"

UNIDAD: JUEGO

CANTIDAD: 14917

CAMISOLA TIPO A

DESCRIPCIÓN: CONJUNTO CAMISOLA COLOR GRIS PERLA CODIGO 877C Y PANTALÓN TIPO "A" GRIS

OBSCURO (COOL GRAY 10C)-



CONFECCIONADA EN GABARDINA SATINADA 100% ALGODÓN EN COLOR GRIS PANTONE 16-4402TPX.

1

DELANTERO: DE UNA PIEZA Y CADA UNO LLEVA UNA BOLSA DE PARCHE DE 14.5CM DE LARGO POR 13.5CM DE ANCHO CON UN TABLÓN CENTRAL DE 2CM DE ANCHO CON BOTÓN Y CARTERA DE 5CM DE ANCHO POR 14CM DE LARGO CON OJAL AL CENTRO. EL OJAL DEBE SER VERTICAL, Y LAS CARTERAS DEBEN SER DOBLES Y LLEVAR ENTRETELA FUSIONABLE. LAS BOLSAS DEBERÁN COSERSE A 2CM ARRIBA DEL CIERRE DE LAS SISAS Y COSTADOS. BOLSAS Y CARTERAS CON CORTE DIAGONAL EN LAS PUNTAS INFERIORES, PRESENTAN ALREDEDOR DOBLE PESPUNTE Y PRESILLAS EN LOS EXTREMOS SUPERIORES EN FORMA DIAGONAL. LA ALETILLA DEL LADO DERECHO DEBE LLEVAR UN PESPUNTE AL FILO QUE

ENVUELVA LA ORILLA DE LA TELA Y TENER UN ANCHO TOTAL DE 2.5CM Y EL IZQUIERDO UNA ALETILLA (LÍNEA OJALERA) SOBREPUESTA DE 3.5CM DE ANCHO CON DOBLE PESPUNTE EN AMBOS LADOS. ABOTONA AL FRENTE CON 7 OJALES Y 7 BOTONES DEL NÚMERO 20 DE CUATRO ORIFICIOS INCLUYENDO EL DEL PIE DEL CUELLO, ESTOS DEBERÁN SER COLOCADOS EN FORMA EQUIDISTANTE, EL OJAL DEL CUELLO SERÁ TRANSVERSAL A LOS DEMÁS

ESPALDA: DE DOS PIEZAS CON CORTE HORIZONTAL. LA BATA SERÁ DOBLE PASADA EN HOMBRO HACIA EL DELANTERO, FERRAR LOS TALLES CON LA BATA Y PESPUNTEAR CON MÁQUINA DE DOBLE AGUJA, TANTO EN DELANTEROS COMO EN TRASEROS, EL TALLE DEBE LLEVAR PLIEGUES DE HOLGURA LATERALES DE MEDIA PULGADA DE PROFUNDIDAD, DICHS PLIEGUES A 8CM DE LA SISA.

MANGAS: DE UNA PIEZA, PRESENTAN DOS PLIEGUES Y ABERTURAS DE 13.5CM.; CON UNA ALETILLA TERMINADA EN PICO DE 2.5CM DE ANCHO POR 17CM DE LARGO Y UNA CONTRA ALETILLA DE 1CM. PUÑOS TERMINADOS EN REDONDO DE 5.5CM DE ANCHO CON DOBLE PESPUNTE EN TODO SU CONTORNO, CON OJAL Y DOS BOTONES (EL SEGUNDO BOTÓN ES PARA AJUSTE A 2.5CM DEL PRIMERO). LA MEDIDA DEL PUÑO ES SEGÚN LA TABLA DE MEDIDAS CON EL PUÑO CERRADO AL BOTÓN DE MAYOR AMPLITUD.

SISAS: LA SISA DEBE DEJARSE CON LA AMPLITUD NECESARIA DE ACUERDO A LA TALLA Y DEBE CERRARSE CON OVER DE 5 HILOS Y PESPUNTEAR CON MÁQUINA DE 2 AGUJAS.

CUELLO CON PIE: DEBE SER DOBLE, EL PIE DE CUELLO EN LA PARTE INTERIOR DEBERÁ DE LLEVAR CINTA 70% POLIESTER 30% ALGODÓN CON EL LOGOTIPO DE LA DEPENDENCIA IMPRESO 1 CM DE ANCHO ENCONTRASTE COMO TAPA COSTURA EN TODO EL CONTORNO SE SOBRECOSA CON DOBLE PESPUNTE. EL PIE SE PESPUNTEA AL FILO, CON TERMINADO EN REDONDO EN EL CRUCE DEL CUELLO.

COSTADOS: CERRAR LOS COSTADOS DESDE LA MANGA HASTA EL RUEDO EN UNA SOLA OPERACIÓN CON MÁQUINA ENGARGOLADORA (CODO), DE DOS AGUJAS. VERIFICAR QUE LAS COSTURAS COINCIDEN EN EL CRUCE DE LAS SISAS.

EL CORTE INFERIOR DE LA CAMISOLA ES REDONDEADO Y EL DOBLADILLO DEBERÁ SER DOBLE Y TERMINADO A 1CM

TODOS LOS OJALES DEBERÁN SER DE TIPO CAMISEROS (RECTOS).

TODAS LAS COSTURAS DEBERÁN TENER 9 PUNTADAS POR PULGADA, COMO MÍNIMO.

TODAS LAS MEDIDAS MAYORES A 4CM. TENDRÁN UNA TOLERANCIA \pm 5 MM. Y LAS MENORES UNA TOLERANCIA DE \pm 3MM.

SÍMBOLO-LOGOTIPO DE LA CAMISA:

LÓGOTIPOS BORDADOS DIRECTO A LA PRENDA. FIRMA INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA EN LA PARTE SUPERIOR DE LA CARTERA DERECHA DE LA PRENDA 8 CM DE LARGO POR ALTURA PROPORCIONAL DE ACUERDO A LA FIGURA A. LOGOTIPO DE LA CONAGUA EN LA PARTE SUPERIOR DE LA CARTERA IZQUIERDA DE LA PRENDA, A 1 CM DE ALTO, CON UNA DIMENSIÓN DE 8 CM DE LARGO POR ALTURA PROPORCIONAL A LA FIGURA B. FIRMA INSTITUCIONAL MOVER MÉXICO, COLOCADA EN LAS DOS MANGAS A 8CM DE LA CABEZA DE LA MANGA, LA DIMENSIÓN DE ESTA FIRMA SERÁ DE 8 CM CON ALTURA PROPORCIONAL DE ACUERDO A LA FIGURA C. (VÉASE ANEXO CORRESPONDIENTE AL LOGOTIPO).

EL PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR JUNTO CON SU PROPUESTA, UNA MUESTRA FÍSICA DEL BIEN OFERTADO (CON BORDADO DE CONAGUA); ADEMÁS DEBERÁ PRESENTAR INFORME DE RESULTADOS DE CARACTERÍSTICAS, PARTICULARIDADES Y VALORES DE TELA SOLICITADOS, REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA), EXPEDIDOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA A LA FECHA DE LA APERTURA DE PROPUESTAS.

CON FUNDAMENTO EN LA NOM-017-STPS-2008 ESTE ARTÍCULO ES CONSIDERADO EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

GABARDINA SATINADA 100% ALGODÓN

Concepto	Método de Prueba	Valores	
8. Identificación y contenido de fibras en %	NMX-A-1833/(1-7) INNTEX 2011	100 % Algodón	
9. Masa en gramos / m ²	NMX-A-3801-INNTEX- 2012	285	\pm 5%
10. Resistencia a la tracción en Newton	NMX-A-059/2-INNTEX- 2008	Urdimbre 650 N Trama 270 N	Mínimo Mínimo
11. Resistencia al rasgado en Newton	NMX-A-109-INNTEX-2012	Urdimbre 50 N Trama 50 N	Mínimo Mínimo
12. Densidad (cuenta) en hilos/cm	NMX-A-057-INNTEX-2000 NMX-A-134-INNTEX-2013	Urdimbre 50 Trama 16	\pm 2 hilos \pm 2 hilos
13. Estabilidad dimensional en % (1laA)	NMX-A-158-INNTEX-2009	Urdimbre Trama	\pm 2% \pm 2%
14. Tipo de ligamento	METODO INTERNO	Satín 4/1 Z	



PRUEBA	MÉTODOS DE PRUEBA	VALORES	TOLERANCIA
Contenido de fibras	NMX-A-1833/(1-7) INNTEX 2011	43% ACRÍLICO 42% ALGODÓN 15% POLIÉSTER	
Masa en gr/m2	NMX-A-3801-INNTEX-2012	143 grs/m2	+5%
Resistencia a la tracción	NMX-A-059/2-INNTEX-2008	Urdimbre 246 N Trama 337 N	Mínimo Mínimo
Resistencia a rasgado en Newton	NMX-A-109-INNTEX-2012	Urdimbre 33 N Trama 42 N	Mínimo Mínimo
Densidad	NMX-A-057-INNTEX-2000 NMX-A-134-INNTEX-2013	Urdimbre 17 Trama 13	+2 hilos +2 hilos
Estabilidad dimensional en % (11aA)	NMX-A-158-INNTEX-2009	Urdimbre Trama	+2% +2%

DIMENSIONES DE LA CAMISOLA EN MM

Talla	Manga	Pecho	Largo	Espalda
CH	590	954	770	435
MED	610	1054	794	463
GDE	625	1 156	819	503
XGDE	640	1 258	845	548
XXGDE	655	1 359	869	583
3XGDE	670	1 459	893	633
4XGDE	670	1 559	917	673

NOTAS: ESTAS MEDIDAS TIENEN UNA TOLERANCIA DE ± 0.63 CM (1/4 PULGADAS)
EL CONTORNO TORÁCICO ES DOS VECES LA DISTANCIA ENTRE COSTURAS DE UNIÓN DE DELANTEROS Y ESPALDA; SE MIDE DE FRENTE A LA ALTURA DE LA SISA.
FAVOR DE MEDIR EL CONTORNO CUELLO CERRADO.

AUNQUE EL DIBUJO NO LO REPRESENTE DOBLE PESPUNTE, DEBERÁ LLEVARLO EN LAS PARTES QUE SE INDICA EN LA REDACCIÓN.

MEDIDAS DEL PUÑO

TALLA 30/32	10.5-11.5 cm
TALLA 34/38	11.5-12.5 cm
TALLA 40/42	12.5-13.5 cm
TALLA 44-46	13.5-14.5 cm

NOTA: ESTAS MEDIDAS CORRESPONDEN A ½ CONTORNO PUÑO, CERRADO AL BOTÓN DE MAYOR AMPLITUD.

PANTALON TIPO A

DESCRIPCIÓN:

CONFECCIONADO EN GABARDINA SATINADA 100% ALGODÓN COLOR GRIS OSCURO (COOL GRAY 10C)

CORTE RECTO SIN PLIEGUES AL FRENTE. BOLSAS LATERALES O DE COSTADO CON UNA ENTRADA MÍNIMA DE 16CM, CON PRESILLAS HORIZONTALES EN LOS EXTREMOS. EL INTERIOR DE LA BOLSA EN TELA POQUETIN, DICHAS BOLSAS DEBERÁN ABARCAR DESDE LA PRETINA Y DEJAR SUFICIENTE AMPLITUD PARA LA ENTRADA DE LA MANO, SERÁN RECTAS Y REDONDEADAS EN EL BAJO HACIA EL COSTADO CON UNA PRESILLA DIAGONAL EN LA PUNTA DE LAS MISMAS. CIERRA AL FRENTE MEDIANTE CIERRE METÁLICO ACABADO LATÓN VIEJO DE 18 CM. Y BOTÓN EN



LA PRETINA DEL NÚMERO 24 DE CUATRO ORIFICIOS, LA OJALERA (BRAGUETA) DEBERÁ PRESENTAR DOS PRESILLAS EN LA PARTE INFERIOR COMO REFUERZO. PRETINA DEBE LLEVAR ENTRETELA Y ESTAR FORRADA CON CINTA 70% POLIESTER 30% ALGODÓN Y EN EL CENTRO LLEVA CINTA 100% POLIESTER CON EL LOGOTIPO DE LA DEPENDENCIA IMPRESO, SU ANCHO SERÁ DE 4.5CM, CON PESPUNTE AL FILO, YA SEA EN PRETINADORA O MÁQUINA RECTA, EN TODO EL CONTORNO. CENTRADA. LLEVA 7 TRABAS COLOCADAS EN FORMA EQUIDISTANTES PARA CINTURÓN DE 1CM DE ANCHO POR 6CM DE LARGO, PRESILLADAS EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR Y CON DOBLE PESPUNTE. AJUSTADORES EN PRETINA CON OJAL TERMINADOS EN FORMA DE PICO Y CON PESPUNTE A 6MM EN TODO EL CONTORNO, LLEVA DOS BOTONES PARA PODER AJUSTAR LA CINTURA CARGADOS HACIA LA PARTE TRASERA DEL PANTALÓN Y CON UNA DISTANCIA DE 1 PULGADA ENTRE SÍ. LA MEDIDA QUE SE ACOTA EN LA TABLA DE MEDIDAS PARA LA CINTURA ES CON LA PRETINA CERRADA Y CON LAS TRABAS DE AJUSTE ABROCHANDO EL PRIMER BOTÓN. (LA MEDIDA DE LA CADERA SEÑALADA EN LA TABLA DEBERÁ TOMARSE 18CMS. DEBAJO DE LA PRETINA SOBRE EL COSTADO).

EL ENCUARTE DE LOS TRASEROS DEBERÁ PRESENTAR DOBLE COSTURA DE CADENETA QUE SUBE HASTA LA PRETINA, ABRIENDO EL MISMO Y SUJETÁNDOLO MEDIANTE DOS PRESILLAS EN LA PARTE SUPERIOR DE LA PRETINA. DOS BOLSAS TRASERAS DE DOS VIVOS CON UNA ENTRADA MÍNIMA DE 13.5CM Y GRADUAR DEPENDIENDO DE LAS TALLAS, CON PESPUNTE AL FILO EN TODO EL CONTORNO, PRESILLAS VERTICALES EN LOS EXTREMOS EN EL REMATE DE LA BOLSA, OJAL VERTICAL Y BOTÓN AL CENTRO. EL INTERIOR DE DICHAS BOLSAS DEBERÁ SER DE LA MISMA TELA CERRADAS CON MAQUINA OVERLOCK Y PUNTADA DE SEGURIDAD CON PRESILLAS EN FORMA DIAGONAL EN LOS EXTREMOS INFERIORES DE LA MISMA. LA UNIÓN DE COSTADOS DEBERÁ SER CON MÁQUINA OVERLOCK DE 5 HILOS Y LA ENTREPIERNA DEBERÁ DE CERRARSE CON MAQUINA ENGARGOLADORA (CODO) CON 2 AGUJAS. NOTA: TODOS LOS OJALES DEL PANTALÓN DEBERÁN SER DE BOTELLA.

TODAS LAS COSTURAS DEBERÁN PRESENTAR 9 PUNTADAS POR PULGADA, COMO MÍNIMO. TODAS LAS MEDIDAS MAYORES A 4 CM. TENDRÁN UNA TOLERANCIA DE +/- 5MM Y LAS MENORES UNA TOLERANCIA DE +/- 3 MM.

SIGLAS CONAGUA: EL PANTALÓN DEBE LLEVAR LAS SIGLAS **CONAGUA** DE IDENTIDAD DE 1.5 CM POR 6 CM, EN LA PARTE SUPERIOR DE LA BOLSA TRASERA DERECHA, DEBIDAMENTE CENTRADO Y A 1CM, POR ENCIMA DE ÉSTA. ÉSTE DEBERÁ SER BORDADO DE ACUERDO AL COLOR QUE SE ESPECIFICA EN LAS LETRAS DE LA FIGURA D. (VÉASE ANEXO CORRESPONDIENTE AL LOGOTIPO) EL PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR JUNTO CON SU PROPUESTA, UNA MUESTRA FÍSICA DEL BIEN OFERTADO (CON LOGOTIPO DE CONAGUA); ADEMÁS DEBERÁ PRESENTAR INFORME DE RESULTADOS DE CARACTERÍSTICAS, PARTICULARIDADES Y VALORES DE TELA SOLICITADOS, REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA), EXPEDIDOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA A LA FECHA DE LA APERTURA DE PROPUESTAS.

GABARDINA SATINADA 100% ALGODÓN

Concepto	Método de Prueba	Valores	
15. Identificación y contenido de fibras en %	NMX-A-1833/(1-7) INNTEX 2011	100 % Algodón	
16. Masa en gramos / m ²	NMX-A-3801-INNTEX-2012	285	± 5%
17. Resistencia a la tracción en Newton	NMX-A-059/2-INNTEX-2008	Urdimbre 650 N Trama 270 N	Mínimo Mínimo

18. Resistencia al rasgado en Newton	NMX-A-109-INNTEX-2012	Urdimbre 50 N Trama 50 N	Mínimo Mínimo
19. Densidad (cuenta) en hilos/cm	NMX-A-057-INNTEX-2000 NMX-A-134-INNTEX-2013	Urdimbre 50 Trama 16	± 2 hilos ± 2 hilos
20. Estabilidad dimensional en % (1laA)	NMX-A-158-INNTEX-2009	Urdimbre Trama	± 2% ± 2%
21. Tipo de ligamento	METODO INTERNO	Satín 4/1 Z	

VALORES DE LA ENTRETELA

PRUEBA	MÉTODOS DE PRUEBA	VALORES	TOLERANCIA
Contenido de fibras	NMX-A-1833/(1-7) INNTEX 2011	43% ACRÍLICO 42% ALGODÓN 15% POLIÉSTER	
Masa en gr/m2	NMX-A-3801-INNTEX-2012	143 grs/m2	+/-5%
Resistencia a la tracción	NMX-A-059/2-INNTEX-2008	Urdimbre 246 N Trama 337 N	Mínimo Mínimo
Resistencia a rasgado en Newton	NMX-A-109-INNTEX-2012	Urdimbre 33 N Trama 42 N	Mínimo Mínimo
Densidad	NMX-A-057-INNTEX-2000 NMX-A-134-INNTEX-2013	Urdimbre 17 Trama 13	+/-2 hilos +/- 2 hilos
Estabilidad dimensional en % (1laA)	NMX-A-158-INNTEX-2009	Urdimbre Trama	+/- 2% +/- 2%

VALORES TELA POQUETIN

PRUEBA Y NORMA SOLICITADA	VALOR	TOLERANCIA
IDENTIFICACIÓN DE FIBRAS NMX-A-1833/(1-7) INNTEX 2011	50% POLIESTER 50% ALGODON	±3%
MASA NMX-A-3801-INNTEX-2012	132 G/M2	±3%
RESISTENCIA A LA TRACCIÓN EN NEWTON NMX-A-059/2-INNTEX-2008	URDIMBRE 505 N TRAMA 325N	7±3%
RESISTENCIA AL RASGADO EN NEWTON NMX-A-109-INNTEX-2012	URDIMBRE 41 N TRAMA 33 N	±3%
DENSIDAD O NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-057-INNTEX-2000 NMX-A-134-INNTEX-2013	URDIMBRE 47 HILOS/CM TRAMA 31 HILOS/CM	±2 HILOS
TIPO DE LIGAMENTO VISUAL (METODO INTERNO)	LIGAMENTO COMPUESTO SATIN LIGERO DE 5 Y SATIN PESADO DE 5	

DIMENSIONES DEL PANTALÓN EN MM.

Talla	Parte		
	Cintura	Cadera	Largo
28	715	870	840
30	765	920	840

32	815	970	840
34	865	1 020	840
36	915	1070	840
38	965	1 120	840
40	1 015	1 170	840
42	1 065	1 220	840
44	1 115	1 270	840
46	1 165	1 320	840
48	1 215	1 370	840
50	1 265	1 420	840
52	1 280	1 470	840
56	1,330	1,520	840

LUGARES Y CANTIDADES DE ENTREGA:

LOS PROVEEDORES DEBERÁN AVISAR CON 48 HORAS DE ANTICIPACIÓN A LA ENTREGA DE LOS BIENES A LA SUBGERENCIA DE ALMACENES AL TELÉFONO 51-74-40-00 EXT.4266, 1833 Y 4253.

A). BORDADO CONAGUA. JOSÉ LORETO FABELA NO. 868, COL SAN JUAN DE ARAGÓN, DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO

CAMISOLA TIPO "A"							
TALLA	CH	M	G	XG	XXG	XXXG	TOTAL
CANTIDAD	568	1334	1398	449	98	40	3887

PANTALÓN TIPO "A"															
TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50	52	56	TOTAL
CANTIDAD	72	174	652	1253	860	462	204	110	40	28	6	4	4	2	3871

B). ABELARDO L. RODRÍGUEZ NO. 100 COL. SANTIAGO CUALTLALPAN MUNICIPIO DE TEXCOCO ESTADO DE MÉXICO.

CAMISOLA TIPO "A" - BORDADO CONAGUA.							
TALLA	CH	M	G	XG	XXG	XXXG	TOTAL
CANTIDAD	961	2439	2807	749	166	69	7191

PANTALÓN TIPO "A" - BORDADO CONAGUA.														
TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50	56	TOTAL
CANTIDAD	99	293	1192	2342	1601	967	367	192	117	19	8	6	4	7207

SEMARNAT / DGDHO, LOS PROVEEDORES DEBERÁN AVISAR CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A LA ENTREGA DE LOS BIENES A LA DIRECCIÓN DE POLÍTICA LABORAL AL TELÉFONO 5490-2151. BOULEVARD ADOLFO RUÍZ CORTINEZ No. 4209, COL. JARDINES DE LA MONTAÑA, C.P. 14210, TLALPAN, D.F.

CAMISOLA TIPO "A" - BORDADO CONAGUA.													
TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	TOTAL	
CANTIDAD	19	42	92	207	364	557	569	248	90	31	14	2233	



PANTALÓN TIPO "A" - BORDADO CONAGUA.											
TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	TOTAL
CANTIDAD	50	205	482	677	448	242	66	36	19	8	2233

PROFEPA:

BOULEVARD EL PIPILA NO. 1, TECAMACHALCO, ESTADO DE MÉXICO.

CAMISOLA TIPO "A"							
TALLA	CH	M	G	XG	XXG	XXXG	TOTAL
CANTIDAD							1312

PANTALÓN TIPO "A"															
TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50	52	56	TOTAL
CANTIDAD															1312

CONANP:

LOS PROVEEDORES DEBERÁN AVISAR CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A LA ENTREGA DE LOS BIENES AL ÁREA DE PRESTACIONES AL TELÉFONO 54497000 Ext. 17318
CAMINO AL AJUSCO NO. 200, COL. JARDINES DE LA MONTAÑA, DELEG. TLALPAN, C.P. 14210, MÉXICO, D.F.

CAMISOLA TIPO "A"										
TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	TOTAL
CANTIDAD	14	2	14	24	44	86	62	36	12	294

PANTALÓN TIPO "A"									
TALLA	28	30	32	34	36	38	40	44	TOTAL
CANTIDAD	14	26	86	82	54	30	2	4	294

PARTIDA 4.-CONJUNTO CAMISOLA Y PANTALÓN DE TRABAJO TIPO "B"

UNIDAD: JUEGO

CANTIDAD: 3168

CAMISOLA TIPO B

DESCRIPCIÓN:

CONFECCIONADA EN GABARDINA SATINADA 100% ALGODÓN EN COLOR GRIS PANTONE 16-4402TPX.

8

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016B00015-N29-2015.

Vetuario y Prendas de Protección

Solicitud de Compra No. varias

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del 15 de junio de 2015, en la Subgerencia de Adquisiciones de la Comisión Nacional del Agua, ubicada en: Av. Insurgentes Sur No. 2416, Segundo Piso, Col. Copilco El Bajo, C.P. 04340, Delegación Coyoacán, México, D.F., se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta para llevar a cabo la junta de aclaraciones electrónica a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como del numeral 3.2 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por la M.T.I. María de los Ángeles Ramírez Medina, designada mediante Memorando No. BOO.07.03.-0238 de fecha 25 de febrero de 2013, suscrito por el Gerente de Recursos Materiales; con la colaboración del Lic. Leopoldo Pimentel Ramírez, Jefe de Proyecto de Adquisiciones y René Martín Villarruel Salazar, Jefe de Departamento, Servidores Públicos adscritos a la Gerencia de Recursos Materiales de la Comisión Nacional del Agua; al inicio de esta junta, se comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de CompraNet, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

La Presidente del acto, fue asistida por los CC. Lic. Cástulo Chávez Piedra, Jefe de Proyecto en la Gerencia de Personal de la Conagua; Lic. Miguel Ángel Matencio Calderón de la Barca, Jefe de Departamento de Seguridad en el Trabajo de la SEMARNAT; Lic. Norma Verónica Jasso Ibarra, Subdirectora de Relaciones Laborales, Prestaciones y Ejercicio de Presupuesto, Lic. Ivette Herrera Cordero, Jefe de Departamento de Adquisiciones y Lic. Nancy Paola Silva Martínez, Jefe de Departamento de Prestaciones, personal adscrito a la PROFEPA y el C. Alejandro Núñez Aguilera, representante de la CONANP, áreas técnicas y requirentes de los bienes, responsables de solventar las preguntas de carácter técnico; la responsable de solventar las preguntas de carácter administrativo fue la M.T.I. María de los Ángeles Ramírez Medina, Subgerente de Adquisiciones y representante del Área Contratante; así mismo, se cuenta con la asistencia de la Lic. Cecilia Lidia Hernández Ramírez, Representante del Órgano Interno de Control en la Conagua.

De conformidad a lo indicado en el punto 3.2 de las bases de la convocatoria, se verificó en el Sistema CompraNet si algún licitante había enviado preguntas a través de medios remotos de comunicación electrónica, recibándose en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el Escrito de interés en participar, de las siguientes empresas:

Av. Insurgentes Sur No. 2416, Col. Copilco el Bajo, Delegación. Coyoacán, C.P. 04340, México D.F.
Tel. (55) 5174-4000 www.conagua.gob.mx

"El agua nos une, cuidarla es compromiso de todos"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016B00015-N29-2015.
Vetuario y Prendas de Protección

Solicitud de Compra No. varias

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	No. de Preguntas	No. de Hojas
1	Grupo Lafi, S.A. de C.V.	5	2
2	Comercializadora Munrro, S.A. de C.V.	9	2
3	Confecciones Isaac, S.A. de C.V.	5	1
4	Stanley Adams, S.A. de C.V.	11	2
5	Comercializadora y Exportadora de Sonora, S.A. de C.V.	1	1
6	Grupo Ximhrod, S.A. de C.V.	3	1
7	Romaxitex, S. de R.L. de C.V.	3	1

A petición de los representantes de las áreas requirentes, se hacen las siguientes precisiones:

Precisión 1.- Las tallas en las que se deberán entregar las prendas para la Profepa son las siguientes:

TALLA	CAMISOLA	PANTALÓN	BATA GRIS	OVEROL DE FAENA	PLAYERA GRIS TIPO POLO	CHAMARRA INVERNAL	GORRA TIPO BESBOLERA	CHAMARRA ROMPEVIENTOS (COLOR ROJO)
0							708	
22			1					
24			1					
25			2					
26								
27			3			1		
28	6	14	3		2	4		1
29			2					
30	14	40	3	1	2	6		2
31	2	2						
32	38	128	7	4	8	12		4
33		8						
34	60	218	14	11	12	27		7
36	96	150	29	15	16	45		19
38	174	54	45	22	22	76		24
40	152	30	26	18	22	57		23
42	74	2	14	14	18	36		7
44	28	4	2	3	4	11		6
46	8	2	3	2		7		1
48	2	2	2			2		1
50	4	2				1		1
TOTAL	656	656	157	90	106	285	708	96

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016B00015-N29-2015.
Vetuario y Prendas de Protección

Solicitud de Compra No. varias

TALLA	TRAJE PARA CABALLERO NEGRO Y GRIS OXFORD	ZAPATO DE VESTIR COLOR NEGRO PARA CABALLERO	CAMISA DE VESTIR COLOR BLANCO
26		2	
27		10	
36	2		2
38	2		2
40	2		2
42	2		2
46	2		2
48	2		2
TOTAL	12	12	12

Precisión 2.- Se anexan los siguientes logotipos para los bordados:

ANEXO CORRESPONDIENTE AL LOGOTIPO



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Av. Insurgentes Sur No. 2416, Col. Copilco el Bajo, Delegación. Coyoacán, C.P. 04340, México D.F.
Tel. (55) 5174-4000 www.conagua.gob.mx

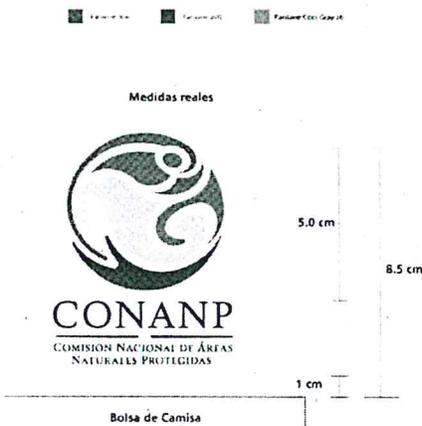
"El agua nos une, cuidarla es compromiso de todos"

(Handwritten signatures and marks on the right side of the page)

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016B00015-N29-2015.
Vetuario y Prendas de Protección

Solicitud de Compra No. varias



Con base en la Información de carácter técnico proporcionada por los representantes de las áreas antes citadas, en la presente acta se asientan las respuestas a las solicitudes presentadas a través de CompraNet, en tiempo y forma, sobre aclaraciones a la Convocatoria, que formularon por escrito los interesados, conforme a lo establecido en el punto 3.2 de las mismas.

GRUPO LAFI, S.A. DE C.V.

Pregunta No. 1.- Pág. 7 numeral 2.7 Catálogos, se lee; el incumplimiento de catálogos, será motivo para desechar la propuesta. ¿Serán tomadas en cuenta, las muestras físicas o realizaran la elección, por lo que aparece en el catálogo?

Av. Insurgentes Sur No. 2416, Col. Copilco el Bajo, Delegación. Coyoacán, C.P. 04340, México D.F.
Tel. (55) 5174-4000 www.conagua.gob.mx

"El agua nos une, cuidarla es compromiso de todos"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016B00015-N29-2015.

Vetuario y Prendas de Protección

Solicitud de Compra No. varias

Respuesta: DEBERÁ PRESENTAR MUESTRA FÍSICA; FICHA TÉCNICA O CATÁLOGO Y SU OFERTA DONDE INDIQUE LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL BIEN OFERTADO, EL NO PRESENTAR ALGUNO DE ESTOS REQUISITOS SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

Pregunta No. 2.- Pág. 7 numeral 2.10, se lee, se reparan en 5 días o subsistirán, los bienes, por un bien similar o superior ¿ se sugiere tomar en cuenta que si el bien, requiere sastre se ofrece sin cargo, si se requiere el cambio tiene que fabricarse y el tiempo de entrega se solicita que sea de 35 días aproximado.?

Respuesta: PODRÁN SER HASTA 5 DIAS HABLES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE ESTA HAGA LA SOLICITUD POR ESCRITO AL PROVEEDOR.

Pregunta No. 3.- Pág. 103 partida No. 25, tela 65% 35% lana/poliéster y forro 100% poliéster con peso de 70 grs m2 requerimiento de calidad de tela, (análisis de laboratorio) ¿ los valores es estas tablas tienen parámetros mínimo, para resistencia, a la formación de borlitas, al rasgado, a la atracción en lavado en seco, se sugiere tomar en cuenta una tolerancia de +-5 ya que el mismo laboratorio tiene, +-3% de tolerancia, se sugiere tomar en cuenta telas comerciales, en el mercado, con la composición de 55% poliéster y 45% lana, con un peso promedio de 190 grs m2. Forro 100% poliéster con un peso de 70 grs m2 se sugiere tomar en cuenta una tolerancia general, para el forro de +-7% en todos sus valores.

Respuesta: SE ACEPTA TOLERANCIA DE +- 5 % TANTO PARA TELA COMO PARA FORRO.

Pregunta No. 4.- Pág. 106 partida No. 28 camisa de vestir se lee: camisa de vestir 65% poliéster y 35% algodón con un peso de 140 grs m2, se sugiere tomar en cuenta, telas comerciales con un promedio de 70% poliéster 30% algodón con un peso promedio de 120 grs m2, lo que ayuda a los presupuestos para unificar calidades, se hace la observación que el peso requerido de 140 grs m2m son para camisas sport y no de vestir la tela es muy gruesa

Respuesta: NO. DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO PARA LA PARTIDA 28 EN EL ANEXO 7 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

Pregunta No. 5.- Pág. 64/65/66 partida No. 08 se lee; Camisa para comisiones de seguridad y salud en el trabajo, tela 60% poliéster 40% algodón peso de 120 grs m2 con tolerancia de +-3% y con mínimos en resistencia a la, tracción en determinación de los cambios dimensionales y en solides del color el lavado, se sugiere dejar con tolerancias de +-5% en todos los valores, ya que el propio laboratorio tiene una tolerancia de +-3.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016B00015-N29-2015.

Vetuario y Prendas de Protección

Solicitud de Compra No. varias

Entretela: en tabla de valores de la entretela, se lee; 43% acrílico, 42% algodón y 15% poliéster, con mínimo en resistencia a la tracción, a el rasgado, y +-2 hilos en densidad con urdimbre de 17 y en trama 13.

Favor de tomar en cuenta entretela que, en el mercado la composición parecida comercialmente, es de 60% acrílico 20% poliéster y 20% algodón y que son recomendadas para la confección de estas riendas. Se sugiere dejar una tolerancia de +-5% en todos los valores.

Respuesta: SE ACEPTA TOLERANCIA DE +- 5 % PARA CONTENIDO DE FIBRA Y MASA DE LA TELA Y LA ENTRETELA.

Los bordados la dependencia, los otorgara a los ganadores?

Respuesta: LA PARTIDA No. 8 SE SOLICITA ÚNICAMENTE PARA CONAGUA Y LA MUESTRA DEBERÁ PRESENTARSE CON LOS BORDADOS DE ESTA DEPENDENCIA.

COMERCIALIZADORA MUNRRO, S.A. DE C.V.

Pregunta 6.- Anexo 7 especificaciones técnicas Partida 03 - conjunto camisola y pantalón de trabajo tipo "A" En los cuadros de tallas en lo que se refiere a **PROFEPA** viene un total de 1312 prendas tanto en camisola como en pantalón no viene que cantidad requieren de cada talla, solicitamos a la convocante sea tan amable de proporcionarnos este dato

Respuesta: REMITIRSE A LA PRECISIÓN No. 1.

Pregunta 7.- Anexo 7 especificaciones técnicas Partida 03.- conjunto camisola y pantalón de trabajo tipo "A" En los cuadros de tallas en lo que se refiere a CONANP viene un total de 294 prendas tanto en camisola como en pantalón pero en el caso del pantalón al sumar las cantidades nos da un total de 298 piezas, nos podrían indicar por favor en que tallas se rebajaran las 4 excedentes.

Respuesta: EN LA TALLA 32 LA CANTIDAD SERÁ DE 82 PIEZAS.

Pregunta 8.- Anexo 7 especificaciones técnicas partida 06.- rompevientos para trabajos en campo Nos podrían indicar en que color requieren los bienes.

Respuesta: ROJO CODIGO PANTONE 18 - 17 63 TCX

Pregunta 9.- Anexo 7 especificaciones técnicas Partida 06.- rompe vientos para trabajos en campo En los cuadros de tallas en lo que se refiere a PROFEPA viene un total de 96 prendas pero no viene que cantidad requieren en cada talla, solicitamos a la convocante sea tan amable de proporcionarnos este dato.

Respuesta: REMITIRSE A LA PRECISIÓN No. 1.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016B00015-N29-2015.

Vetuario y Prendas de Protección

Solicitud de Compra No. varias

Pregunta 10.- Anexo B catálogo de precios En el recuadro de descripción técnica propuesta por el licitante solicitamos a la convocante nos permita anotar una descripción corta de los bienes, toda vez que la descripción detallada se presenta en la propuesta técnica

Respuesta: PARA LA PRESENTACIÓN DEL ANEXO B, SE PODRÁ CONSIDERAR UNA DESCRIPCIÓN GENERAL QUE INCLUYA MARCA Y MODELO Y QUE IDENTIFIQUE PLENAMENTE LA PARTIDA OFERTADA; ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR ANEXO A, LA FICHA TÉCNICA O CATÁLOGO DONDE SE DESCRIBA COMPLETAMENTE LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA OFERTADA.

Pregunta 11.- Muestras Solicitamos a la convocante que las muestras se puedan presentar sin bordados y solamente al licitante ganador antes de su producción se le solicite la muestra de los bordados para su autorización,

Respuesta: DEBE PRESENTAR MUESTRA BORDADA DIRECTO A LA PRENDA CON LOS LOGOTIPOS DE CONAGUA Y PARA LAS DEMÁS DEPENDENCIAS BORDADO EN TESTIGO DE TELA. EN EL CASO DE LAS PARTIDAS 24 A 29 DEBERÁN ENTREGAR LAS MUESTRAS CON EL BORDADO DE LA SEMARNAT Y BORDADO EN TESTIGO DE TELA PARA LAS DEMÁS DEPENDENCIAS.

Pregunta 12.- Anexo 7, especificaciones técnicas, me refiero a la pruebas de laboratorio que solicita en cada partida. Le pido muy atentamente a la convocante que acepte la entrega de un solo informe de resultados de prueba de laboratorio por familia tanto para las telas, entretelas, forros, poquetines, etc., para las partidas donde los valores requeridos sean los mismos.

Respuesta: NO, PARA EL ANÁLISIS DE TELA PODRÁN PRESENTAR INFORMES DE PRUEBAS DE LABORATORIO POR GRUPO DE FAMILIAS DE TELA. Y EN SU OFERTA DEBERÁ ENTREGAR UN ESCRITO DONDE RELACIONE EL NÚMERO DE INFORME CON LA(S) PARTIDA(S) QUE CORRESPONDEN A DICHO INFORME.

Pregunta 13.- Anexo 7, especificaciones técnicas, partida No. 06 rompevientos para trabajos en campo. Me refiero a la prueba de densidad requerida en la tabla de valores de la tela. Pedimos a la convocante que se unifique la tolerancia a ± 2 hilos/cm. como en las otras telas.

Respuesta: SE ACEPTA LA PROPUESTA

Pregunta 14.- Anexo 7, especificaciones técnicas, en la tabla de valores de la entretela donde el contenido de fibras es 43% acrílico, 42% algodón, 15% poliéster, no tiene tolerancia, le pedimos que se acepte una tolerancia de $\pm 5\%$.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016B00015-N29-2015.

Vetuario y Prendas de Protección

Solicitud de Compra No. varias

Respuesta: SE ACEPTA LA PROPUESTA

STANLEY ADAMS, S.A. DE C.V.

Pregunta 15.- Para las partidas 1,3,4,7,8,10,11,13,14,16,17,18,21 y 22 se requiere que lleve una cinta en 70% pol 30% alg. La cual es de fabricación especial solicitamos a la convocante que para efecto de dichas muestras se pudieran presentar sin la cinta.

Respuesta: NO, SE DEBERA PRESENTAR PARA MUESTRAS DE CONAGUA LA CINTA REQUERIDA COSIDA EN LA PRENDA TAL Y COMO SE INDICA EN EL DESARROLLO DE LA CONFECCION DE CADA PARTIDA Y PARA LAS DEMAS DEPENDENCIAS DE DEBERA PRESENTAR EL TESTIGO DE LA CINTA SOLICITADA.

Pregunta 16.- Para la partida no 2 bata para taller se requieren dos muestras. ¿Sería posible presentar sólo una muestra cómo se requiere en las demás partidas?

Respuesta: SE ACEPTA LA PROPUESTA.

Pregunta 17.- De acuerdo con las tolerancias que se manejan para la confección de las prendas es de .5 cm. Se solicita a la convocante manejar una tolerancia de 1 cm en las medidas mayores a 4 cm.

Respuesta: SE ACEPTA LA PROPUESTA.

Pregunta 18.- Para las medidas de las tablas se requiere una tolerancia de .63 sería posible que dicha tolerancia cambiara a +- 1 cm.

Respuesta: NO. DEBERÁ APEGARSE A LAS TOLERANCIAS ESTABLECIDAS PARA CADA PARTIDA EN EL ANEXO 7 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

Pregunta 19.- Para la partida 5 chamarra invernal nos mencionan que deberá llevar una etiqueta de 5 x 10 cm resistente al lavado con letra legible e indeleble ¿cuáles serán los datos que debe contener dicha etiqueta?

Respuesta: DEBERA PRESENTAR ETIQUETA APEGADA A LA NORMA MEXICANA NOM- 004-SCFI-2006 Y DENTRO DE ESTA MISMA ETIQUETA DEBE PRESENTAR LA SIGUENTE LEYENDA: POR SEGURIDAD DEL USUARIO SE RECOMIENDA NO DESPRENDER NI QUITAR LAS ETIQUETAS DE ESTA PRENDA.

Pregunta 20.- Partida 6 chamarras rompevientos para trabajos en campo nos podrían indicar en que color deberá realizarse la chamarra

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016B00015-N29-2015.

Vetuario y Prendas de Protección

Solicitud de Compra No. varias

Respuesta: VER RESPUESTA A LA PREGUNTA No. 8.

Pregunta 21.- Partida 9 playera de entrenamiento menciona que deberá llevar reflejante a lo largo del contorno. ¿La cinta deberá ser colocada en el contorno a la altura del pecho?

Respuesta: NO, LA CINTA DEBERA SER COLOCADA EN EL CONTORNO DEL CUELLO Y CONTORNO DE LA MANGA.

Pregunta 22.- Para las partidas 10 y 11 gorras. ¿Las vicerias deberán ser en contraste?

Respuesta: NO, DEBEN DE SER DEL MISMO COLOR DE LA TELA DE LA CONFECCION.

Pregunta 23.- Partida 13 pantalón para comisiones de seguridad y salud en el trabajo solicitan resina para retención de alforzas. Nos podrían indicar a que se refieren con este punto.

Respuesta: SE REFIERE A UN SILICON QUE LLEVA LA PRENDA, EN EL DELANTERO SE FORMA AL FORZA CON EL INTERIOR DEL SILICON.

Pregunta 24.- Se le solicita a la convocante presentar las muestras físicas con las que se realizaron las especificaciones, ya que no se encuentran claras.

Respuesta: LA CONVOCANTE NO CUENTA CON MUESTRAS FISICAS, LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO 7 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

Pregunta 25.- Para algunas partidas nos requieren una entretela y un poquetín los cuales nos hacen mención de los valores que deberán presentar dichas telas, quiero hacer mención que en el mercado no se cuenta con esas características para dichas telas por lo que se le solicita a la convocante haga el análisis y el cambio de dichas telas ya que de continuar con lo solicitado por la convocante nos impide la libre participación para dicha convocatoria.

Respuesta: NO, SON TELAS QUE HAN OFERTADO DIFERENTES EMPRESAS QUE PARTICIPARON EN LICITACIONES ANTERIORES, POR LO QUE NO SE LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN.

CONFECCIONES ISSAC, S.A. DE C.V.

Pregunta 26.- Anexo 7 Especificaciones Técnicas, Solicitamos a la convocante que en las partidas donde se requiera la misma tela, entretela, poquetín, forros se presente un informe de resultados de las pruebas del laboratorio por familias.

Respuesta: SE ACEPTA PROPUESTA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016B00015-N29-2015.

Vetuario y Prendas de Protección

Solicitud de Compra No. varias

Pregunta 27.- Anexo 7 Especificaciones Técnicas, las tablas de valores de la entretela en las partidas en donde la requieren en la Prueba Contenido de fibras no dan tolerancia. Solicitamos a la convocante se otorgue una tolerancia de + - 5%.

Respuesta: SE ACEPTA PROPUESTA.

Pregunta 28.- Anexo 7 Especificaciones Técnicas, Partida 06.- Rompevientos para trabajos en campo. Solicitamos a la convocante indicar el color de los bienes.

Respuesta: VER RESPUESTA A LA PREGUNTA No. 8.

Pregunta 29.- Anexo 7 Especificaciones Técnicas, Partida 06.- Rompevientos para trabajos en campo.

En la tabla de Valores de la Tela en la Prueba de Densidad solicitamos a la convocante que la Tolerancia sea igual que en las otras telas de + - 2 hilos/cm.

Respuesta: SE ACEPTA PROPUESTA.

Pregunta 30.- Anexo 7 Especificaciones Técnicas, Solicitamos a la convocante que se otorgue una tolerancia en los Pantones de las telas que requieren.

Respuesta: LA TOLERANCIA SERÁ DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE FORMULA $\Delta E^*ab \leq 6$ (de acuerdo a espectrofotómetro).

COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE SONORA, S.A. DE C.V.

Pregunta 31.- 2.3 muestras. Especificaciones técnicas. Partidas 1 a la 29. Solicito amablemente nos permita entregar muestras, en colores comerciales ya que solicitan tonos pantone, y sería imposible teñir dos o tres metros de tela para las muestras.

Respuesta: NO SE ACEPTA, DEBERÁN PRESENTAR MUESTRAS EN LOS TONOS SOLICITADOS, CON PARAMETROS DE TOLERANCIA DE COLOR ESTABLECIDOS

GRUPO XIMHROD, S.A. DE C.V.

Pregunta 32.- Para las partidas que se indica que van para las dependencias SEMARNAT, PROFEPA y CONANP no se están indicando los logotipos que van a ir bordados ni la ubicación de estos se solicita a la convocante favor de indicar cuál es el logotipo que va ir bordado de las dependencias antes mencionadas así como el tamaño de estos y la ubicación y gama de colores de los mismos.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016B00015-N29-2015.

Vetuario y Prendas de Protección

Solicitud de Compra No. varias

Respuesta: PARA LAS PARTIDAS COMPRENDIDAS DE LA 1 A LA 23 EN LOS CASOS DONDE SE REQUIERAN PRENDAS PARA SEMARNAT, PROFEPA Y CONANP DEBERÁ APLICARSE LOS MISMOS LOGOTIPOS EN LA UBICACIÓN SEÑALADA SUSTITUYENDO ÚNICAMENTE EL DE CONAGUA POR EL DE LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO A LAS FIGURAS DE LA PRECISIÓN No. 2. LAS MEDIDAS DE LOS LOGOTIPOS DE LAS DEPENDENCIAS SERÁN DEL ANCHO SOLICITADO PARA CONAGUA CON ALTURA PROPORCIONAL.

Pregunta 33.- se solicita a la convocante que solo se entregue una muestra física de todas las partidas con el bordado directo a la prenda de la CONAGUA así como la cinta que solicitan y para las dependencias de la SEMARNAT, PROFEPA Y CONANP los bordados que debe de llevar la prenda se presenten en testigos con los colores, formas y dimensión que se indique ya que la confección no varía pero si cambian los logotipos.

Respuesta: VER RESPUESTA DE LAS PREGUNTAS Nos. 11 Y 15

Pregunta 34.- Algunos de los métodos que se indican en la tabla de los valores de la tela están erróneos o no están vigentes. Se solicita a la convocante que revise la vigencia de las normas así como los métodos solicitados para las pruebas de cada una de las telas que indica la licitación.

Respuesta: PARA LAS PARTIDAS DONDE SE REQUIEREN LAS PRUEBAS DE IDENTIFICACIÓN DE FIBRA, TIPO DE LIGAMENTO Y SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO LOS MÉTODOS SOLICITADOS PARA ESTAS PRUEBAS SON LOS SIGUIENTES:

MÉTODO ESPECIFICADO	MÉTODO VIGENTE	
Identificación de fibra	NMX-A-1833/1-INNTEX-2011 Método interno vigente	para mezclas, para valores absolutos debe de ser método interno
Tipo de ligamento	Método visual	
Solidez del color al lavado	NMX-A-074-INNTEX-2005 (D1M)	

ROMAXITEX, S. DE R.L. DE C.V.

Pregunta 35.- En la partida 6 "Chamarra rompevientos" las medidas que se indican en el desarrollo de la confección difieren de las medias que se indican en la tabla de medidas de la misma. Se solicita a la convocante que se indique sobre cual medida nos basaremos para la elaboración de la prenda.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016B00015-N29-2015.

Vetuario y Prendas de Protección

Solicitud de Compra No. varias

Respuesta: DEBE APEGARSE A LAS MEDIDAS QUE SE INDICAN EN LA DESCRIPCION DE LA PRENDA (NO DEBE CONSIDERAR LAS MEDIDAS DE LA TABLA)

Pregunta 36.- En la partida 7 "Overol de faena" el cuello que se indica en el desarrollo de la confección pertenece a un cuello para camisa, se solicita a la convocante cambiar la confección del cuello a un cuello tipo sport perteneciente a overol.

Respuesta: NO, EL CUELLO QUE SE SOLICITA CORRESPONDE A LA DESCRIPCION DE UN CUELLO TIPO SPORT.

Pregunta 37.- Para las partidas 13 y 14 están solicitando 2 muestras para la licitación, 1 correspondiente a la talla 34 y la otra en talla 38, se solicita a la convocante que explique el objetivo de la petición de dos muestras, ya que no tiene caso presentarlas si la confección no cambia de talla a talla, de no tener algún objetivo técnico favor de permitir únicamente presentar una muestra conforme a la confección indicada en las bases.

Respuesta: EL LICITANTE PODRA PRESENTAR UNA SOLA MUESTRA EN TALLA 34 O TALLA 38.

Terminado el envío de las respuestas a las preguntas formuladas por los licitantes en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (CompraNet) y de acuerdo a lo señalado en el punto 3.2 de la convocatoria, los licitantes contarán con un plazo máximo de seis horas a partir de la hora registrada en el sistema al momento de emitir las respuestas, para formular las preguntas que considere necesarias con relación a las respuestas emitidas.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: Av. de los Insurgentes Sur No. 2416, 2° piso, Colonia Copilco El Bajo, Delegación Coyoacán, C.P. 04340, México, D.F., en donde se fijará copia del aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo de manera electrónica el día **23 de junio de 2015, a las 11:00 horas**, en la Subgerencia de Adquisiciones de la Comisión Nacional del Agua, ubicada en Av. de los Insurgentes Sur No. 2416,

Av. Insurgentes Sur No. 2416, Col. Copilco el Bajo, Delegación. Coyoacán, C.P. 04340, México D.F.
Tel. (55) 5174-4000 www.conagua.gob.mx

"El agua nos une, cuidarla es compromiso de todos"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016B00015-N29-2015.

Vetuario y Prendas de Protección

Solicitud de Compra No. varias

segundo piso ala sur, Colonia Copilco El Bajo, Delegación Coyoacán, C.P. 04340, México, D.F., siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley; así mismo, cabe señalar que de conformidad al artículo 26 Bis fracción II, la presente licitación es convocada de manera electrónica, por lo que deberá presentar su propuesta a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (CompraNet).

No habiendo otro asunto que tratar, se da inicio al periodo para que los licitantes que presentaron preguntas, en su caso formulen cuestionamientos respecto a la respuesta dada por los servidores públicos que representan a la Comisión Nacional del Agua en este acto, siendo las 16:10 horas, del día 15 de junio del año 2015.

Esta Acta consta de 14 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por la Comisión Nacional del Agua
LA SUBGERENTE DE ADQUISICIONES

M.T.I. MARÍA DE LOS ANGELES RAMÍREZ MEDINA

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA CONAGUA

LIC. CECILIA LIDIA HERNÁNDEZ RAMÍREZ

REPRESENTANTE DE LA GERENCIA DE PERSONAL

LIC. CÁSTULO CHÁVEZ PIEDRA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-016B00015-N29-2015.
Vetuario y Prendas de Protección

Solicitud de Compra No. varias

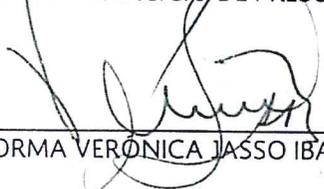
POR LA SEMARNAT

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD EN EL
TRABAJO


LIC. MIGÚEL ANGEL MATENCIO CALDERÓN DE LA
BARCA

POR LA PROFEPA

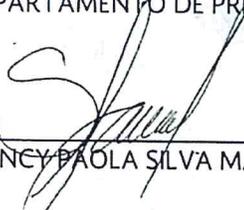
SUBDIRECTORA DE RELACIONES LABORALES,
PRESTACIONES Y EJERCICIO DE PRESUPUESTO


LIC. NORMA VERÓNICA JASSO IBARRA

JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES


LIC. IVETTE HERRERA CORDERO

JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES


LIC. NANCY PAOLA SILVA MARTÍNEZ

Por la CONANP

ENLACE DE ALTA RESPONSABILIDAD


ALEJANDRO NÚÑEZ AGUILERA

FIN DEL ACTA



GRUPO INDUSTRIAL ASAD, S.A. DE C.V.

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016B00015-N29-2015
Para la Adquisición de "Vestuario y Prendas de Protección"

México, D.F., a 23 de Junio de 2015.

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
PRESENTE.

ANEXO 7 FICHAS TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PARTIDA 01 - BATA PARA LABORATORIO

UNIDAD: PIEZA
CANTIDAD: CONAGUA - 292 PIEZAS
MARCA Y MODELO: ASAD

DESCRIPCIÓN:

BATA BLANCA (CODIGO 0000) LARGO A LA RODILLA CONFECCIONADA EN GABARDINA SATINADA 100% ALGODÓN



DELANTERO: DE UNA PIEZA, CON TRES BOLSAS DE PARCHE; DOS INFERIORES DE 17CM DE ANCHO POR 19.5 DE ALTO, UNA EN DELANTERO IZQUIERDO A LA ALTURA DEL PECHO DE 14CM DE ANCHO POR 17 DE ALTO, LAS BOLSAS DEBERÁN ESTAR FIJADAS CON DOBLE PESPUNTE Y PRESILLAS VERTICALES EN LOS EXTREMOS SUPERIORES, LAS PUNTAS INFERIORES DE LAS BOLSAS DEBERÁN PRESENTAR CORTE DIAGONAL Y EN LA ENTRADA DE LAS MISMAS DOBLADILLO CON PESPUNTE DE 2CM DE ANCHO.

CIERRA AL FRENTE MEDIANTE 5 BOTONES DE PASTA DE DOS ORIFICIOS DEL NÚMERO 30, DEBIENDO PRESENTAR OJALERA CON ALETILLA CUBRE BOTÓN. LA ALETILLA COMENZARÁ EN EL QUIEBRE DE LA SOLAPA Y TENDRÁ UN LARGO DE 53.3CM (21") POR 5 CM (2") DE ANCHO,

LLEVA PESPUNTES INTERNOS PARA FIJAR LA ALETILLA A LA VISTA CENTRAR EL PESPUNTE ENTRE LA DISTANCIA DE LOS BOTONES. LA VISTA DE LAS SOLAPAS DEBE LLEVAR ENTRETELA FUSIONABLE Y ESTAR SOBREHILADA EN LAS ORILLAS. EL PRIMER OJAL DEBERÁ COLOCARSE MÁXIMO A 2CM DE DISTANCIA DEL INICIO DE LA ALETILLA. INICIAR EL QUIEBRE DE LA SOLAPA TOMANDO APROX. 25.4CM (10") A PARTIR DEL ENCUENTRO HOMBRO ESCOTE.

CUELLO: DEBE SER DOBLE Y LLEVAR ENTRETELA, TIPO SPORT CON CINTA 70% POLIESTER 30% ALGODÓN CON EL LOGOTIPO DE LA DEPENDENCIA IMPRESO EN CONTRASTE DE 1 CM DE ANCHO EN TODO EL CONTORNO COMO TAPA COSTURA Y CON PESPUNTE A 0.6 CM EN TODO EL CONTORNO Y UN ANCHO DE 8.5CM TOMADO AL CENTRO.

000027



GRUPO INDUSTRIAL ASAD, S.A. DE C.V.

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016B00015-N29-2015
Para la Adquisición de "Vestuario y Prendas de Protección"

ESPALDA: DE UNA SOLA PIEZA CON CINTURÓN DE AJUSTE A LA ALTURA DE LA CINTURA DE DOS PIEZAS, CON DOS BOTONES Y DOS OJALES, TERMINADO EN PICO, CON PESPUNTE A 0.6 CM EN TODO EL CONTORNO Y UN ANCHO DE 6 CM

MANGAS: DE UNA PIEZA TERMINADAS EN PUÑO DE 7 CM DE ANCHO, Y CON PESPUNTE A 0.5CM EN TODO EL CONTORNO, FIJADO A LA MANGA CON DOBLE PESPUNTE, OJAL Y BOTÓN DE DOS ORIFICIOS DEL NÚMERO 30, ALETILLA EN PICO DE 3CM DE ANCHO POR 13 CM DE LARGO, DEBIENDO PRESENTAR UN PLIEGUE DE 2.5CM DE PROFUNDIDAD EN LA UNIÓN DE MANGA Y PUÑO PARA DAR AMPLITUD A LA MISMA.

DOBLADILLO INFERIOR DE 3CM DE ANCHO Y ENTRADAS LATERALES PARA BOLSAS DE 17CM DE LARGO CON PRESILLAS HORIZONTALES EN LOS EXTREMOS. LA BATA DEBERÁ SER SOBREHILADA EN SU INTERIOR UNIENDO TODAS SUS PARTES CON OVERLOCK DE 5 HILOS CON PUNTADA DE SEGURIDAD.

SÍMBOLO-LOGOTIPO DE LA BATA: EN LA PARTE SUPERIOR DE LA BOLSA IZQUIERDA DE LA BATA, BORDAR SÍMBOLO-LOGOTIPO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA A UNA ALTURA DE 1CM, DEBIDAMENTE CENTRADO Y DE ACUERDO A LO QUE SE ESPECIFICA EN LA FIGURA B. (VÉASE ANEXO CORRESPONDIENTE AL LOGOTIPO)

- LAS COSTURAS DE UNIÓN DE MANGAS Y HOMBROS DEBERÁN LLEVAR TRIPLE PESPUNTE A 3MM (1/8") DE SEPARACIÓN.
- TODAS LAS MEDIDAS MAYORES A 4 CM. TENDRÁN UNA TOLERANCIA DE +/- 1CM Y LAS MENORES UNA TOLERANCIA DE +/- 3MM.

NOTA: LA TOLERANCIA EN LOS PANTONES SERÁ DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE FÓRMULA:
 $\Delta E * AB \leq 6$ (DE ACUERDO A ESPECTROFOTÓMETRO).

EL PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR JUNTO CON SU PROPUESTA, UNA MUESTRA FÍSICA DEL BIEN OFERTADO; ADEMÁS DEBERÁ PRESENTAR INFORME DE RESULTADOS DE CARACTERÍSTICAS, CONFECCIÓN, PARTICULARIDADES Y VALORES DE TELA SOLICITADOS, REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA), EXPEDIDOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA A LA FECHA DE LA APERTURA DE PROPUESTAS.

CON FUNDAMENTO EN LA NOM-017-STPS-2008 ESTE ARTÍCULO ES CONSIDERADO EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

GABARDINA SATINADA 100% ALGODÓN

Concepto	Método de Prueba	Valores	
1. Identificación y contenido de fibras en %	MÉTODO INTERNO	100 % Algodón	
2. Masa en gramos / m ²	NMX-A-3801-INNTEX-2012	285	± 5%
3. Resistencia a la tracción en Newton	NMX-A-059/2-INNTEX-2008	Urdimbre 650 N Trama 270 N	Mínimo Mínimo

000028



GRUPO INDUSTRIAL ASAD, S.A. DE C.V.

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016B00015-N29-2015
Para la Adquisición de "Vestuario y Prendas de Protección"

4. Resistencia al rasgado en Newton	NMX-A-109-INNTEX-2012	Urdimbre 50 N Trama 50 N	Mínimo Mínimo
5. Densidad (cuenta) en hilos/cm	NMX-A-057-INNTEX-2000 NMX-A-134-INNTEX-2013	Urdimbre 50 Trama 16	± 2 hilos ± 2 hilos
6. Estabilidad dimensional en % (11aA)	NMX-A-158-INNTEX-2009	Urdimbre Trama	± 2% ± 2%
7. Tipo de ligamento	METODO VISUAL	Satin 4/1 Z	

VALORES DE LA ENTRETELA

PRUEBA	MÉTODOS DE PRUEBA	VALORES	TOLERANCIA
CONTENIDO DE FIBRAS	NMX-A-1833/1- INNTEX 2011	43% ACRÍLICO 42% ALGODÓN 15% POLIÉSTER	+5%
MASA EN GR/M2	NMX-A-3801-INNTEX-2012	143 grs/m2	+5%
RESISTENCIA A LA TRACCIÓN	NMX-A-059/2-INNTEX-2008	Urdimbre 246 N Trama 337 N	MÍNIMO MÍNIMO
RESISTENCIA A RASGADO EN NEWTON	NMX-A-109-INNTEX-2012	Urdimbre 33 N Trama 42 N	MÍNIMO MÍNIMO
DENSIDAD	NMX-A-057-INNTEX-2000 NMX-A-134-INNTEX-2013	Urdimbre 17 Trama 13	+2 HILOS + 2 HILOS
ESTABILIDAD DIMENSIONAL EN % (1LAA)	NMX-A-158-INNTEX-2009	Urdimbre Trama	+ 2% + 2%

TODAS LAS COSTURAS DEBERÁN PRESENTAR 9 PUNTADAS POR PULGADA, COMO MÍNIMO.

TALLAS DE BATA

Talla	Cuello		Contorno torácico		Largo del talle		Longitud de la manga	
	cm	Pulg.	cm	Pulg.	cm	Pulg.	cm	Pulg.
CH	38.1	15	101.6	40	81.28	32	58.42	23
MED	38.1	15	111.76	44	91.44	36	58.42	23
GDE	40.64	16	121.92	48	96.52	38	60.96	24
EX	43.18	17	132.08	52	101.6	40	60.96	24
2EX	45.72	18	142.24	56	106.68	42	63.5	25
3EX	45.72	18	147.32	58	111.76	44	66.04	26

NOTAS: ESTAS MEDIDAS TIENEN UNA TOLERANCIA DE ± 5%.

LAS BATAS SON PARA HOMBRE Y PARA DAMA.

Handwritten signature and stamp.



GRUPO INDUSTRIAL ASAD, S.A. DE C.V.

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016B00015-N29-2015
Para la Adquisición de "Vestuario y Prendas de Protección"

EL CONTORNO TORÁCICO ES DOS VECES LA DISTANCIA ENTRE COSTURAS DE UNIÓN DE DELANTEROS Y ESPALDA; SE MIDE FRENTE A LA ALTURA DE LA SISA.

LUGARES Y CANTIDADES DE ENTREGA:

LOS PROVEEDORES DEBERÁN AVISAR CON 48 HORAS DE ANTICIPACIÓN A LA ENTREGA DE LOS BIENES A LA SUBGERENCIA DE ALMACENES AL TELÉFONO 51-74-40-00 EXT.4266, 1833 Y 4253.

A). JOSÉ LORETO FABELA NO. 868, COL SAN JUAN DE ARAGÓN, DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO

TALLA	CH	M	G	XG	TOTAL
CANTIDAD	46	27	15	7	95

B). ABELARDO L. RODRÍGUEZ NO. 100 COL. SANTIAGO CUALTLALPAN MUNICIPIO DE TEXCOCO ESTADO DE MÉXICO.

TALLA	CH	M	G	XG	XXG	TOTAL
CANTIDAD	44	69	57	17	2	189

SEMARNAT / DGDHO, LOS PROVEEDORES DEBERÁN AVISAR CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A LA ENTREGA DE LOS BIENES A LA DIRECCIÓN DE POLÍTICA LABORAL AL TELÉFONO 5490-2151.

BOULEVARD ADOLFO RUÍZ CORTINEZ No. 4209, COL. JARDINES DE LA MONTAÑA, C.P. 14210, TLALPAN, D.F.

TALLA	32	34	40	TOTAL
CANTIDAD	2	2	4	8

000031



GRUPO INDUSTRIAL ASAD, S.A. DE C. V.

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016B00015-N29-2015
Para la Adquisición de "Vestuario y Prendas de Protección"

PARTIDA 3.-CONJUNTO CAMISOLA Y PANTALÓN DE TRABAJO TIPO "A"

UNIDAD: JUEGO

CANTIDAD: 14917

MARCA Y MODELO: ASAD

CAMISOLA TIPO A

DESCRIPCIÓN: CONJUNTO CAMISOLA COLOR GRIS PERLA CODIGO 877C Y PANTALÓN TIPO "A" GRIS OSCURO (COOL GRAY 10C)-



CONFECCIONADA EN GABARDINA SATINADA 100% ALGODÓN EN COLOR GRIS PANTONE 16-4402TPX.

1

DELANTERO: DE UNA PIEZA Y CADA UNO LLEVA UNA BOLSA DE PARCHE DE 14.5CM DE LARGO POR 13.5CM DE ANCHO CON UN TABLÓN CENTRAL DE 2CM DE ANCHO CON BOTÓN Y CARTERA DE 5CM DE ANCHO POR 14CM DE LARGO CON OJAL AL CENTRO. EL OJAL DEBE SER VERTICAL, Y LAS CARTERAS DEBEN SER DOBLES Y LLEVAR ENTRETELA FUSIONABLE. LAS BOLSAS DEBERÁN COSERSE A 2CM ARRIBA DEL CIERRE DE LAS SISAS Y COSTADOS. BOLSAS Y CARTERAS CON CORTE DIAGONAL EN LAS PUNTAS INFERIORES, PRESENTAN ALREDEDOR DOBLE PESPUNTE Y PRESILLAS EN LOS EXTREMOS SUPERIORES EN FORMA DIAGONAL. LA ALETILLA DEL LADO DERECHO DEBE LLEVAR UN PESPUNTE AL FILO QUE ENVUELVA LA ORILLA DE LA TELA Y TENER

UN ANCHO TOTAL DE 2.5CM Y EL IZQUIERDO UNA ALETILLA (LÍNEA OJALERA) SOBREPUESTA DE 3.5CM DE ANCHO CON DOBLE PESPUNTE EN AMBOS LADOS. ABOTONA AL FRENTE CON 7 OJALES Y 7 BOTONES DEL NÚMERO 20 DE CUATRO ORIFICIOS INCLUYENDO EL DEL PIE DEL CUELLO, ESTOS DEBERÁN SER COLOCADOS EN FORMA EQUIDISTANTE, EL OJAL DEL CUELLO SERÁ TRANSVERSAL A LOS DEMÁS

ESPALDA: DE DOS PIEZAS CON CORTE HORIZONTAL. LA BATA SERÁ DOBLE PASADA EN HOMBRO HACIA EL DELANTERO, FORRAR LOS TALLES CON LA BATA Y PESPUNTEAR CON MÁQUINA DE DOBLE AGUJA, TANTO EN DELANTEROS COMO EN TRASEROS, EL TALLE DEBE LLEVAR PLIEGUES DE HOLGURA LATERALES DE MEDIA PULGADA DE PROFUNDIDAD, DICHS PLIEGUES A 8CM DE LA SISA.

MANGAS: DE UNA PIEZA, PRESENTAN DOS PLIEGUES Y ABERTURAS DE 13.5CM.; CON UNA ALETILLA TERMINADA EN PICO DE 2.5CM DE ANCHO POR 17CM DE LARGO Y UNA CONTRA ALETILLA DE 1CM. PUÑOS TERMINADOS EN REDONDO DE 5.5CM DE ANCHO CON DOBLE PESPUNTE EN TODO SU CONTORNO, CON OJAL Y DOS BOTONES (EL SEGUNDO BOTÓN ES PARA AJUSTE A 2.5CM DEL PRIMERO). LA MEDIDA DEL PUÑO ES SEGÚN LA TABLA DE MEDIDAS CON EL PUÑO CERRADO AL BOTÓN DE MAYOR AMPLITUD.



GRUPO INDUSTRIAL ASAD, S.A. DE C.V.

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016B00015-N29-2015
Para la Adquisición de "Vestuario y Prendas de Protección"

SISAS: LA SISA DEBE DEJARSE CON LA AMPLITUD NECESARIA DE ACUERDO A LA TALLA Y DEBE CERRARSE CON OVER DE 5 HILOS Y PESPUNTEAR CON MÁQUINA DE 2 AGUJAS.

CUELLO CON PIE: DEBE SER DOBLE, EL PIE DE CUELLO EN LA PARTE INTERIOR DEBERÁ DE LLEVAR CINTA 70% POLIESTER 30% ALGODÓN CON EL LOGOTIPO DE LA DEPENDENCIA IMPRESO 1 CM DE ANCHO EN CONTRASTE COMO TAPA COSTURA EN TODO EL CONTORNO SE SOBRECOSA CON DOBLE PESPUNTE. EL PIE SE PESPUNTEA AL FILO, CON TERMINADO EN REDONDO EN EL CRUCE DEL CUELLO.

COSTADOS: CERRAR LOS COSTADOS DESDE LA MANGA HASTA EL RUEDO EN UNA SOLA OPERACIÓN CON MÁQUINA ENGARGOLADORA (CODO), DE DOS AGUJAS. VERIFICAR QUE LAS COSTURAS COINCIDEN EN EL CRUCE DE LAS SISAS. EL CORTE INFERIOR DE LA CAMISOLA ES REDONDEADO Y EL DOBLADILLO DEBERÁ SER DOBLE Y TERMINADO A 1CM
TODOS LOS OJALES DEBERÁN SER DE TIPO CAMISEROS (RECTOS).
TODAS LAS COSTURAS DEBERÁN TENER 9 PUNTADAS POR PULGADA, COMO MÍNIMO.
TODAS LAS MEDIDAS MAYORES A 4CM. TENDRÁN UNA TOLERANCIA \pm 1CM. Y LAS MENORES UNA TOLERANCIA DE \pm 3MM.

NOTA: LA TOLERANCIA EN LOS PANTONES SERÁ DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE FÓRMULA:
 $\Delta E * AB \leq 6$ (DE ACUERDO A ESPECTROFOTÓMETRO).

SÍMBOLO-LOGOTIPO DE LA CAMISA:

LOGOTIPOS BORDADOS DIRECTO A LA PRENDA. FIRMA INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA EN LA PARTE SUPERIOR DE LA CARTERA DERECHA DE LA PRENDA 8 CM DE LARGO POR ALTURA PROPORCIONAL DE ACUERDO A LA FIGURA A. LOGOTIPO DE LA CONAGUA EN LA PARTE SUPERIOR DE LA CARTERA IZQUIERDA DE LA PRENDA, A 1 CM DE ALTO, CON UNA DIMENSIÓN DE 8 CM DE LARGO POR ALTURA PROPORCIONAL A LA FIGURA B. FIRMA INSTITUCIONAL MOVER MÉXICO, COLOCADA EN LAS DOS MANGAS A 8CM DE LA CABEZA DE LA MANGA, LA DIMENSIÓN DE ESTA FIRMA SERÁ DE 8 CM CON ALTURA PROPORCIONAL DE ACUERDO A LA FIGURA C. (VÉASE ANEXO CORRESPONDIENTE AL LOGOTIPO).

EL PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR JUNTO CON SU PROPUESTA, UNA MUESTRA FÍSICA DEL BIEN OFERTADO (CON BORDADO DE CONAGUA); ADEMÁS DEBERÁ PRESENTAR INFORME DE RESULTADOS DE CARACTERÍSTICAS, PARTICULARIDADES Y VALORES DE TELA SOLICITADOS, REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA), EXPEDIDOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA A LA FECHA DE LA APERTURA DE PROPUESTAS.

CON FUNDAMENTO EN LA NOM-017-STPS-2008 ESTE ARTÍCULO ES CONSIDERADO EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

000031



GRUPO INDUSTRIAL ASAD, S.A. DE C.V.

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016B00015-N29-2015
Para la Adquisición de "Vestuario y Prendas de Protección"

GABARDINA SATINADA 100% ALGODÓN

Concepto	Método de Prueba	Valores	
8. Identificación y contenido de fibras en %	MÉTODO INTERNO	100 % Algodón	
9. Masa en gramos / m ²	NMX-A-3801-INNTEX-2012	285	± 5%
10. Resistencia a la tracción en Newton	NMX-A-059/2-INNTEX-2008	Urdimbre 650 N Trama 270 N	Mínimo Mínimo
11. Resistencia al rasgado en Newton	NMX-A-109-INNTEX-2012	Urdimbre 50 N Trama 50 N	Mínimo Mínimo
12. Densidad (cuenta) en hilos/cm	NMX-A-057-INNTEX-2000 NMX-A-134-INNTEX-2013	Urdimbre 50 Trama 16	± 2 hilos ± 2 hilos
13. Estabilidad dimensional en % (IlaA)	NMX-A-158-INNTEX-2009	Urdimbre Trama	± 2% ± 2%
14. Tipo de ligamento	METODO VISUAL	Satin 4/1 Z	

VALORES DE LA ENTRETELA

PRUEBA	MÉTODOS DE PRUEBA	VALORES	TOLERANCIA
Contenido de fibras	NMX-A-1833/1- INNTEX 2011	43% ACRÍLICO 42% ALGODÓN 15% POLIÉSTER	+5%
Masa en gr/m ²	NMX-A-3801-INNTEX-2012	143 grs/m ²	+5%
Resistencia a la tracción	NMX-A-059/2-INNTEX-2008	Urdimbre 246 N Trama 337 N	Mínimo Mínimo
Resistencia a rasgado en Newton	NMX-A-109-INNTEX-2012	Urdimbre 33 N Trama 42 N	Mínimo Mínimo
Densidad	NMX-A-057-INNTEX-2000 NMX-A-134-INNTEX-2013	Urdimbre 17 Trama 13	+2 hilos + 2 hilos
Estabilidad dimensional en % (IlaA)	NMX-A-158-INNTEX-2009	Urdimbre Trama	+ 2% + 2%

DIMENSIONES DE LA CAMISOLA EN MM

Talla	Manga	Pecho	Largo	Espalda
CH	590	954	770	435
MED	610	1054	794	463
GDE	625	1 156	819	503
XGDE	640	1 258	845	548
XXGDE	655	1 359	869	583
3XGDE	670	1 459	893	633
4XGDE	670	1 559	917	673

NOTAS: ESTAS MEDIDAS TIENEN UNA TOLERANCIA DE ± 0.63 CM (1/4 PULGADAS)

EL CONTORNO TORÁCICO ES DOS VECES LA DISTANCIA ENTRE COSTURAS DE UNIÓN DE DELANTEROS Y ESPALDA; SE MIDE DE FRENTE A LA ALTURA DE LA SISA.

FAVOR DE MEDIR EL CONTORNO CUELLO CERRADO.

000033



GRUPO INDUSTRIAL ASAD, S.A. DE C. V.

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016B00015-N29-2015
Para la Adquisición de "Vestuario y Prendas de Protección"

AUNQUE EL DIBUJO NO LO REPRESENTE DOBLE PESPUNTE, DEBERÁ LLEVARLO EN LAS PARTES QUE SE INDICA EN LA REDACCIÓN.

MEDIDAS DEL PUÑO

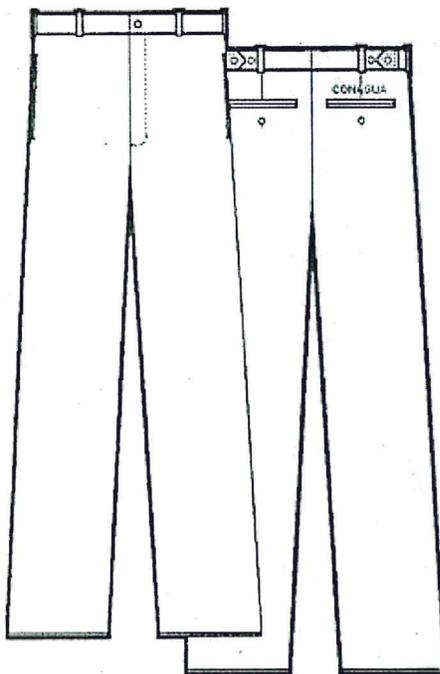
TALLA 30/32	10.5-11.5 cm
TALLA 34/38	11.5-12.5 cm
TALLA 40/42	12.5-13.5 cm
TALLA 44-46	13.5-14.5 cm

NOTA: ESTAS MEDIDAS CORRESPONDEN A ½ CONTORNO PUÑO, CERRADO AL BOTÓN DE MAYOR AMPLITUD.

PANTALON TIPO A

DESCRIPCIÓN:

CONFECCIONADO EN GABARDINA SATINADA 100% ALGODÓN COLOR GRIS OSCURO (COOL GRAY 10C)



CORTE RECTO SIN PLIEGUES AL FRENTE. BOLSAS LATERALES O DE COSTADO CON UNA ENTRADA MÍNIMA DE 16CM, CON PRESILLAS HORIZONTALES EN LOS EXTREMOS. EL INTERIOR DE LA BOLSA EN TELA POQUETIN, DICHAS BOLSAS DEBERÁN ABARCAR DESDE LA PRETINA Y DEJAR SUFICIENTE AMPLITUD PARA LA ENTRADA DE LA MANO, SERÁN RECTAS Y REDONDEADAS EN EL BAJO HACIA EL COSTADO CON UNA PRESILLA DIAGONAL EN LA PUNTA DE LAS MISMAS. CIERRA AL FRENTE MEDIANTE CIERRE METÁLICO ACABADO LATÓN VIEJO DE 18 CM. Y BOTÓN EN LA PRETINA DEL NÚMERO 24 DE CUATRO ORIFICIOS, LA OJALERA (BRAGUETA) DEBERÁ PRESENTAR DOS PRESILLAS EN LA PARTE INFERIOR COMO REFUERZO.

PRETINA DEBE LLEVAR ENTRETELA Y ESTAR FORRADA CON CINTA 70% POLIESTER 30% ALGODÓN Y EN EL CENTRO LLEVA CINTA 100% POLIESTER CON EL LOGOTIPO DE LA DEPENDENCIA IMPRESO, SU ANCHO SERÁ DE 4.5CM, CON PESPUNTE AL FILO, YA SEA EN PRETINADORA O MÁQUINA RECTA, EN TODO EL CONTORNO. CENTRADA. LLEVA 7 TRABAS

COLOCADAS EN FORMA EQUIDISTANTES PARA CINTURÓN DE 1CM DE ANCHO POR 6CM DE LARGO, PRESILLADAS EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR Y CON DOBLE PESPUNTE. AJUSTADORES EN PRETINA CON OJAL TERMINADOS EN FORMA DE PICO Y CON PESPUNTE A 6MM EN TODO EL CONTORNO, LLEVA DOS BOTONES PARA PODER AJUSTAR

000034



GRUPO INDUSTRIAL ASAD, S.A. DE C.V.

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016B00015-N29-2015
Para la Adquisición de "Vestuario y Prendas de Protección"

LA CINTURA CARGADOS HACIA LA PARTE TRASERA DEL PANTALÓN Y CON UNA DISTANCIA DE 1 PULGADA ENTRE SÍ. LA MEDIDA QUE SE ACOTA EN LA TABLA DE MEDIDAS PARA LA CINTURA ES CON LA PRETINA CERRADA Y CON LAS TRABAS DE AJUSTE ABROCHANDO EL PRIMER BOTÓN. (LA MEDIDA DE LA CADERA SEÑALADA EN LA TABLA DEBERÁ TOMARSE 18CMS. DEBAJO DE LA PRETINA SOBRE EL COSTADO).

EL ENCUARTE DE LOS TRASEROS DEBERÁ PRESENTAR DOBLE COSTURA DE CADENETA QUE SUBE HASTA LA PRETINA, ABRIENDO EL MISMO Y SUJETÁNDOLO MEDIANTE DOS PRESILLAS EN LA PARTE SUPERIOR DE LA PRETINA. DOS BOLSAS TRASERAS DE DOS VIVOS CON UNA ENTRADA MÍNIMA DE 13.5CM Y GRADUAR DEPENDIENDO DE LAS TALLAS, CON PESPUNTE AL FILO EN TODO EL CONTORNO, PRESILLAS VERTICALES EN LOS EXTREMOS EN EL REMATE DE LA BOLSA, OJAL VERTICAL Y BOTÓN AL CENTRO. EL INTERIOR DE DICHAS BOLSAS DEBERÁ SER DE LA MISMA TELA CERRADAS CON MAQUINA OVERLOCK Y PUNTADA DE SEGURIDAD CON PRESILLAS EN FORMA DIAGONAL EN LOS EXTREMOS INFERIORES DE LA MISMA. LA UNIÓN DE COSTADOS DEBERÁ SER CON MÁQUINA OVERLOCK DE 5 HILOS Y LA ENTREPIERNA DEBERÁ DE CERRARSE CON MAQUINA ENGARGOLADORA (CODO) CON 2 AGUJAS.

NOTA: TODOS LOS OJALES DEL PANTALÓN DEBERÁN SER DE BOTELLA.

TODAS LAS COSTURAS DEBERÁN PRESENTAR 9 PUNTADAS POR PULGADA, COMO MÍNIMO.

TODAS LAS MEDIDAS MAYORES A 4 CM. TENDRÁN UNA TOLERANCIA DE +/- 1 CM Y LAS MENORES UNA TOLERANCIA DE +/- 3 MM.

NOTA: LA TOLERANCIA EN LOS PANTONES SERÁ DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE FÓRMULA:
 $\Delta E * AB \leq 6$ (DE ACUERDO A ESPECTROFOTÓMETRO).

SIGLAS CONAGUA: EL PANTALÓN DEBE LLEVAR LAS SIGLAS CONAGUA DE IDENTIDAD DE 1.5 CM POR 6 CM, EN LA PARTE SUPERIOR DE LA BOLSA TRASERA DERECHA, DEBIDAMENTE CENTRADO Y A 1CM, POR ENCIMA DE ÉSTA. ÉSTE DEBERÁ SER BORDADO DE ACUERDO AL COLOR QUE SE ESPECIFICA EN LAS LETRAS DE LA FIGURA D. (VÉASE ANEXO CORRESPONDIENTE AL LOGOTIPO)

EL PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR JUNTO CON SU PROPUESTA, UNA MUESTRA FÍSICA DEL BIEN OFERTADO (CON LOGOTIPO DE CONAGUA); ADEMÁS DEBERÁ PRESENTAR INFORME DE RESULTADOS DE CARACTERÍSTICAS, PARTICULARIDADES Y VALORES DE TELA SOLICITADOS, REALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN (EMA), EXPEDIDOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA A LA FECHA DE LA APERTURA DE PROPUESTAS.

GABARDINA SATINADA 100% ALGODÓN

Concepto	Método de Prueba	Valores	
15. Identificación y contenido de fibras en %	MÉTODO INTERNO	100 % Algodón	
16. Masa en gramos / m ²	NMX-A-3801-INNTEX-2012	285	± 5%

000035



GRUPO INDUSTRIAL ASAD, S.A. DE C.V.

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016B00015-N29-2015
Para la Adquisición de "Vestuario y Prendas de Protección"

17. Resistencia a la tracción en Newton	NMX-A-059/2-INNTEX-2008	Urdimbre 650 N Trama 270 N	Mínimo Mínimo
18. Resistencia al rasgado en Newton	NMX-A-109-INNTEX-2012	Urdimbre 50 N Trama 50 N	Mínimo Mínimo
19. Densidad (cuenta) en hilos/cm	NMX-A-057-INNTEX-2000 NMX-A-134-INNTEX-2013	Urdimbre 50 Trama 16	± 2 hilos ± 2 hilos
20. Estabilidad dimensional en % (11aA)	NMX-A-158-INNTEX-2009	Urdimbre Trama	± 2% ± 2%
21. Tipo de ligamento	METODO VISUAL	Satin 4/1 Z	

VALORES DE LA ENTRETELA

PRUEBA	MÉTODOS DE PRUEBA	VALORES	TOLERANCIA
Contenido de fibras	NMX-A-1833/1- INNTEX 2011	43% ACRÍLICO 42% ALGODÓN 15% POLIÉSTER	+5%
Masa en gr/m2	NMX-A-3801-INNTEX-2012	143 grs/m2	+5%
Resistencia a la tracción	NMX-A-059/2-INNTEX-2008	Urdimbre 246 N Trama 337 N	Mínimo Mínimo
Resistencia a rasgado en Newton	NMX-A-109-INNTEX-2012	Urdimbre 33 N Trama 42 N	Mínimo Mínimo
Densidad	NMX-A-057-INNTEX-2000 NMX-A-134-INNTEX-2013	Urdimbre 17 Trama 13	+2 hilos +2 hilos
Estabilidad dimensional en % (11aA)	NMX-A-158-INNTEX-2009	Urdimbre Trama	+ 2% + 2%

VALORES TELA POQUETIN

PRUEBA Y NORMA SOLICITADA	VALOR	TOLERANCIA
IDENTIFICACIÓN DE FIBRAS NMX-A-1833/1- INNTEX 2011	50% POLIESTER 50% ALGODON	±3%
MASA NMX-A-3801-INNTEX-2012	132 G/M2	±3%
RESISTENCIA A LA TRACCIÓN EN NEWTON NMX-A-059/2-INNTEX-2008	URDIMBRE 505 N TRAMA 325N	±3%
RESISTENCIA AL RASGADO EN NEWTON NMX-A-109-INNTEX-2012	URDIMBRE 41 N TRAMA 33 N	±3%
DENSIDAD O NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD NMX-A-057-INNTEX-2000 NMX-A-134-INNTEX-2013	URDIMBRE 47 HILOS/CM TRAMA 31 HILOS/CM	±2 HILOS
TIPO DE LIGAMENTO (MÉTODO VISUAL)	LIGAMENTO COMPUESTO SATIN LIGERO DE 5 Y SATIN PESADO DE 5	

000038



GRUPO INDUSTRIAL ASAD, S.A. DE C.V.

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016B00015-N29-2015
Para la Adquisición de "Vestuario y Prendas de Protección"

DIMENSIONES DEL PANTALÓN EN MM.

Talla	Parte		
	Cintura	Cadera	Largo
28	715	870	840
30	765	920	840
32	815	970	840
34	865	1 020	840
36	915	1070	840
38	965	1 120	840
40	1 015	1 170	840
42	1 065	1 220	840
44	1 115	1 270	840
46	1 165	1 320	840
48	1 215	1 370	840
50	1 265	1 420	840
52	1 280	1 470	840
56	1,330	1,520	840

LUGARES Y CANTIDADES DE ENTREGA:

LOS PROVEEDORES DEBERÁN AVISAR CON 48 HORAS DE ANTICIPACIÓN A LA ENTREGA DE LOS BIENES A LA SUBGERENCIA DE ALMACENES AL TELÉFONO 51-74-40-00 EXT.4266, 1833 Y 4253.

A). BORDADO CONAGUA. JOSÉ LORETO FABELA NO. 868, COL SAN JUAN DE ARAGÓN, DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO

CAMISOLA TIPO "A"							
TALLA	CH	M	G	XG	XXG	XXXG	TOTAL
CANTIDAD	568	1334	1398	449	98	40	3887

PANTALÓN TIPO "A"															
TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50	52	56	TOTAL
CANTIDAD	72	174	652	1253	860	462	204	110	40	28	6	4	4	2	3871

B). ABELARDO L. RODRÍGUEZ NO. 100 COL. SANTIAGO CUALTLALPAN MUNICIPIO DE TEXCOCO ESTADO DE MÉXICO.

CAMISOLA TIPO "A" - BORDADO CONAGUA.							
TALLA	CH	M	G	XG	XXG	XXXG	TOTAL
CANTIDAD	961	2439	2807	749	166	69	7191

500037



GRUPO INDUSTRIAL ASAD, S.A. DE C.V.

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016B00015-N29-2015
Para la Adquisición de "Vestuario y Prendas de Protección"

PANTALÓN TIPO "A" - BORDADO CONAGUA.														
TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50	56	TOTAL
CANTIDAD	99	293	1192	2342	1601	967	367	192	117	19	8	6	4	7207

SEMARNAT / DGDHO, LOS PROVEEDORES DEBERÁN AVISAR CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A LA ENTREGA DE LOS BIENES A LA DIRECCIÓN DE POLÍTICA LABORAL AL TELÉFONO 5490-2151.

BOULEVARD ADOLFO RUÍZ CORTINEZ No. 4209, COL. JARDINES DE LA MONTAÑA, C.P. 14210, TLALPAN, D.F.

CAMISOLA TIPO "A" - BORDADO CONAGUA.													
TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	TOTAL	
CANTIDAD	19	42	92	207	364	557	569	248	90	31	14	2233	

PANTALÓN TIPO "A" - BORDADO CONAGUA.												
TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	TOTAL	
CANTIDAD	50	205	482	677	448	242	66	36	19	8	2233	

PROFEPA:

BOULEVAR DEL PIPILA NO. 1, TECAMACHALCO, ESTADO DE MÉXICO.

CAMISOLA TIPO "A"													
TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50	TOTAL
CANTIDAD	12	28	76	120	192	348	304	148	56	16	4	8	1312

PANTALÓN TIPO "A"															
TALLA	28	30	31	32	33	34	36	38	40	42	44	46	48	50	TOTAL
CANTIDAD	28	80	4	256	16	436	300	108	60	4	8	4	4	4	1312

CONANP:

LOS PROVEEDORES DEBERÁN AVISAR CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A LA ENTREGA DE LOS BIENES AL ÁREA DE PRESTACIONES AL TELÉFONO 54497000 Ext. 17318

CAMINO AL AJUSCO NO. 200, COL. JARDINES DE LA MONTAÑA, DELEG. TLALPAN, C.P. 14210, MÉXICO, D.F.

CAMISOLA TIPO "A"											
TALLA	28	30	32	34	36	38	40	42	44	TOTAL	
CANTIDAD	14	2	14	24	44	86	62	36	12	294	

PANTALÓN TIPO "A"									
TALLA	28	30	32	34	36	38	40	44	TOTAL
CANTIDAD	14	26	82	82	54	30	2	4	294

00003



México, D.F., a 23 de junio de 2015.

**COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
PRESENTE.**

Los bienes que ofertamos son en estricto apego a las necesidades planteadas por la Comisión Nacional del Agua descritas en el Anexo A y Anexo 7 de la convocatoria.

ANEXO A

Partida No.	Descripción de bienes requeridos por la Comisión Nacional del Agua	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		Cantidad	Unidad de Medida	Descripción técnica propuesta por los licitantes	Cantidad	Unidad de Medida	Marca y/o Modelo
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO INDUSTRIAL ASAD, S.A. DE C.V. COLTONGO 192-C, COL. BARRIO COLTONGO, DELEG. AZCAPOTZALCO, C.P. 02630, MÉXICO, D.F. TEL: 53 68 97 38. R.F.C.: GIA-120130-MA8 BIENES A ADQUIRIR: "VESTUARIO Y PRENDAS DE PROTECCIÓN"						
		FECHA: 23 DE JUNIO DE 2015.							
		HORA: 11:00 HRS.							
01	Bata para Laboratorio, según características y especificaciones descritas en el anexo 7 de la presente convocatoria.	292	pieza	292	pieza	Bata para Laboratorio, según características y especificaciones descritas en el anexo 7 de la presente convocatoria.	292	pieza	Asad
02	Bata para Taller, según características y especificaciones descritas en el anexo 7 de la presente convocatoria.	1,827	pieza			NO COTIZO			
03	Conjunto camisola y pantalón de trabajo tipo "A", según características y especificaciones descritas en el anexo 7 de la presente convocatoria.	14,917	pieza	14,917	pieza	Conjunto camisola y pantalón de trabajo tipo "A", según características y especificaciones descritas en el anexo 7 de la presente convocatoria.	14,917	juego	Asad
04	Conjunto camisola y pantalón de trabajo tipo "B", según características y especificaciones descritas en el anexo 7 de la presente convocatoria.	3,168	pieza			NO COTIZO			
05	Chamarras invernales para trabajos en temperaturas menores a 14°C, según características y especificaciones descritas en el anexo 7 de la presente	7,152	pieza			NO COTIZO			

[Handwritten signature and date]



México, D.F., a 23 de junio de 2015.

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
PRESENTE.

Los bienes que ofertamos son en estricto apego a las necesidades planteadas por la Comisión Nacional del Agua descritas en el Anexo A y Anexo 7 de la convocatoria.

ANEXO A

Partida No.	Descripción de bienes requeridos por la Comisión Nacional del Agua	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		Descripción técnica propuesta por los licitantes	Cantidad	Unidad de Medida	Marca y/o Modelo
		Cantidad	Unidad de Medida				
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-016B00015-N29-2015 NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO INDUSTRIAL ASAD, S.A. DE C.V. COLTONGO 192-C, COL. BARRIO COLTONGO, DELEG. AZCAPOTZALCO, C.P. 02630, MÉXICO, D.F. TEL: 53 68 97 38. R.F.C.: GIA-120130-MAB BIENES A ADQUIRIR: "VESTUARIO Y PRENDAS DE PROTECCIÓN"							
FECHA: 23 DE JUNIO DE 2015. HORA: 11:00 HRS.							
06	Rompevientos para trabajos en campo, según características y especificaciones descritas en el anexo 7 de la presente convocatoria.	1,238	pieza	Rompevientos para trabajos en campo, según características y especificaciones descritas en el anexo 7 de la presente convocatoria.	1,238	pieza	Asad
07	Overol de faena, según características y especificaciones descritas en el anexo 7 de la presente convocatoria	492	pieza	NO COTIZO			
08	Camisas para Comisiones de Seguridad y Salud en el Trabajo, según características y especificaciones descritas en el anexo 7 de la presente convocatoria.	822	pieza	NO COTIZO			
09	Playera de entrenamiento, según características y especificaciones descritas en el anexo 7 de la presente convocatoria.	400	pieza	NO COTIZO			
10	Gorra tipo beisbolera, según características y especificaciones descritas en el anexo 7 de la presente convocatoria.	15805	pieza	NO COTIZO			

000068



México, D.F., a 23 de junio de 2015.

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
PRESENTE.

Los bienes que ofertamos son en estricto apego a las necesidades planteadas por la Comisión Nacional del Agua descritas en el Anexo A y Anexo 7 de la convocatoria.

ANEXO A

Partida No.	Descripción de bienes requeridos por la Comisión Nacional del Agua	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		Cantidad	Unidad de Medida	Descripción técnica propuesta por los licitantes	Cantidad	Unidad de Medida	Marca y/o Modelo
		NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO INDUSTRIAL ASAD, S.A. DE C.V. COLTONGO 192-C, COL. BARRIO COLTONGO, DELEG. AZCAPOTZALCO, C.P. 02630, MÉXICO, D.F. TEL: 53 68 97 38. R.F.C.: GIA-120130-MA8	BIENES A ADQUIRIR: "VESTUARIO Y PRENDAS DE PROTECCIÓN"						
		LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-016B00015-N29-2015							
		FECHA: 23 DE JUNIO DE 2015. HORA: 11:00 HRS.							
11	Gorra para Comisiones de Seguridad y Salud en el Trabajo, según características y especificaciones descritas en el anexo 7 de la presente convocatoria.	752	pieza	NO COTIZO					
12	Chamarra de seguridad para operador de vehículo de MSP, según características y especificaciones descritas en el anexo 7 de la presente convocatoria.	150	pieza	NO COTIZO					
13	Pantalón para Comisiones de Seguridad y Salud en el Trabajo, según características y especificaciones descritas en el anexo 7 de la presente convocatoria.	794	pieza	NO COTIZO					
14	Pantalón negro de seguridad para operador de vehículo de MSP, según características y especificaciones descritas en el anexo 7 de la presente convocatoria.	300	pieza	NO COTIZO					
15	Chamarra para Comisiones de Seguridad y Salud en el Trabajo, según características y especificaciones descritas en el anexo 7 de la presente convocatoria.	394	pieza	NO COTIZO					



México, D.F., a 23 de junio de 2015.

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
PRESENTE.

Los bienes que ofertamos son en estricto apego a las necesidades planteadas por la Comisión Nacional del Agua descritas en el Anexo A y Anexo 7 de la convocatoria.

ANEXO A

Partida No.	Descripción de bienes requeridos por la Comisión Nacional del Agua	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		Cantidad	Unidad de Medida	Descripción técnica propuesta por los licitantes	Cantidad	Unidad de Medida	Marca y/o Modelo
		Cantidad	Unidad de Medida						
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-016B00015-N29-2015 NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO INDUSTRIAL ASAD, S.A. DE C.V. COLTONGO 192-C, COL. BARRIO COLTONGO, DELEG. AZCAPOTZALCO, C.P. 02630, MÉXICO, D.F. TEL: 53 68 97 38. R.F.C.: GIA-120130-MA8 BIENES A ADQUIRIR: "VESTUARIO Y PRENDAS DE PROTECCIÓN"									
FECHA: 23 DE JUNIO DE 2015.									
HORA: 11:00 HRS.									
16	Camisa para Comisión Central de Seguridad y Salud en el Trabajo, según características y especificaciones descritas en el anexo 7 de la presente convocatoria.	28	pieza	NO COTIZO					
17	Playera tipo polo para Comisión Central, según características y especificaciones descritas en el anexo 7 de la presente convocatoria.	28	pieza	NO COTIZO					
18	Camisa blanca para inspector en campo manga larga, según características y especificaciones descritas en el anexo 7 de la presente convocatoria.	150	pieza	NO COTIZO					
19	Chaleco para Comisiones de SST, según características y especificaciones descritas en el anexo 7 de la presente convocatoria.	310	pieza	NO COTIZO					
20	Chaleco para Inspector en campo, según características y especificaciones descritas en el anexo 7 de la presente convocatoria.	133	pieza	NO COTIZO					

0000034
[Handwritten signature]



México, D.F., a 23 de junio de 2015.

**COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
PRESENTE.**

Los bienes que ofertamos son en estricto apego a las necesidades planteadas por la Comisión Nacional del Agua descritas en el Anexo A y Anexo 7 de la convocatoria.

ANEXO A

Partida No.	Descripción de bienes requeridos por la Comisión Nacional del Agua	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		Cantidad	Unidad de Medida	Descripción técnica propuesta por los licitantes	Cantidad	Unidad de Medida	Marca y/o Modelo	
		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS							
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-016B00015-N29-2015		NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO INDUSTRIAL ASAD, S.A. DE C.V. COLTONGO 192-C, COL. BARRIO COLTONGO, DELEG. AZCAPOTZALCO, C.P. 02630, MÉXICO, D.F. TEL. 53 68 97 38.								
FECHA: 23 DE JUNIO DE 2015. HORA: 11:00 HRS.		R.F.C.: GIA-120130-MAB								
		BIENES A ADQUIRIR: "VESTUARIO Y PRENDAS DE PROTECCIÓN"								
21	Camisa blanca para inspector en campo manga corta, según características y especificaciones descritas en el anexo 7 de la presente convocatoria.	150	pieza	NO COTIZO						
22	Playera tipo polo para operador de vehículo de MSP, según características y especificaciones descritas en el anexo 7 de la presente convocatoria.	870	pieza	NO COTIZO						
23	Vestuario para piloto Aviador de Aeronave de Ala Fija y Ala Rotativa, según características y especificaciones descritas en el anexo 7 de la presente convocatoria.	34	pieza	NO COTIZO						
24	Short tipo cargo, según características y especificaciones descritas en el anexo 7 de la presente convocatoria.	29	pieza	NO COTIZO						
25	Traje para caballero colores negro y gris Oxford, según características y especificaciones descritas en el anexo 7 de la presente convocatoria.	65	pieza	NO COTIZO						
26	Filipina color blanco, según características y especificaciones descritas en el anexo 7 de la presente	17	pieza	NO COTIZO						



México, D.F., a 23 de junio de 2015.

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
PRESENTE.

Los bienes que ofertamos son en estricto apego a las necesidades planteadas por la Comisión Nacional del Agua descritas en el Anexo A y Anexo 7 de la convocatoria.

ANEXO A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-016B00015-N29-2015		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO INDUSTRIAL ASAD, S.A. DE C.V. COLTONGO 192-C, COL. BARRIO COLTONGO, DELEG. AZCAPOTZALCO, C.P. 02630, MÉXICO, D.F. TEL: 53 68 97 38.			
FECHA: 23 DE JUNIO DE 2015. HORA: 11:00 HRS.				R.F.C.: GIA-120130-MA8 BIENES A ADQUIRIR: "VESTUARIO Y PRENDAS DE PROTECCIÓN"			
Partida No.	Descripción de bienes requeridos por la Comisión Nacional del Agua	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción técnica propuesta por los licitantes	Cantidad	Unidad de Medida	Marca y/o Modelo
27	convocatoria. Pantalón blanco, según características y especificaciones descritas en el anexo 7 de la presente convocatoria.	1	pieza	NO COTIZO.			
28	Camisa de vestir color blanco, según características y especificaciones descritas en el anexo 7 de la presente convocatoria.	85	pieza	NO COTIZO			
29	Blusa color blanco para dama, según características y especificaciones descritas en el anexo 7 de la presente convocatoria.	9	pieza	NO COTIZO			

Atentamente
Grupo Industrial Asad, S.A. de C.V.

Sra. Adriana Mondragón Fuentes
Administrador Unico



GRUPO INDUSTRIAL ASAD, S.A. DE C.V.

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016B00015-N29-2015
para la Adquisición de "Vestuario y Prendas de Protección"

ANEXO B
"PROPUESTA ECONÓMICA"

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
PRESENTE.

LICITACIÓN NO. LA-016B00015-N29-2015 FECHA: 23 DE JUNIO DE 2015. HORA: 11:00 HRS.		CATÁLOGO DE PRECIOS		NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO INDUSTRIAL ASAD, S.A. DE C.V. R.F.C.: GIA-120130-MA8 DOMICILIO: AV. COLTONGO NO. 192-C, COL. BARRIO COLTONGO, DELEG. AZCAPOTZALCO, C.P. 02630, MÉXICO, D.F. TEL: 5568 97 38 BIENES A ADQUIRIR: "VESTUARIO Y PRENDAS DE PROTECCIÓN"			
PARTIDA NO.	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS BIENES PROPUESTA POR EL LICITANTE	MARCA Y MODELO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	
1	BATA PARA LABORATORIO	ASAD	292	PIEZA	\$ 327.60	\$ 95,659.20	
2	BATA PARA TALLER			NO COTIZO			
3	CONJUNTO CAMISOLA Y PANTALÓN DE TRABAJO TIPO "A"	ASAD	14,917	PIEZA	\$ 652.00	\$ 9,725,884.00	
4	CONJUNTO CAMISOLA Y PANTALÓN DE TRABAJO TIPO "B"			NO COTIZO			
5	CHAMARRA INVERNAL PARA TRABAJOS EN TEMPERATURAS MENORES A 14°C			NO COTIZO			
6	ROMPEVIENTOS PARA TRABAJOS EN CAMPO	ASAD	1,238	PIEZA	\$ 640.00	\$ 792,320.00	
7	OVEROL DE FAENA			NO COTIZO			
8	CAMISAS PARA COMISIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			NO COTIZO			
9	PLAYERA DE ENTRENAMIENTO			NO COTIZO			
10	GORRA TIPO BEISBOLERA			NO COTIZO			
11	GORRA PARA COMISIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			NO COTIZO			
12	CHAMARRA DE SEGURIDAD PARA OPERADOR DE VEHICULO DE MISP			NO COTIZO			
13	PANTALÓN PARA COMISIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			NO COTIZO			

AV. COLTONGO No. 192-C COL. BARRIO COLTONGO DELEG. AZCAPOTZALCO
C.P. 02630 MEXICO, D.F. TEL. 55689738. R.F.C. GIA120130MA8 grupoindustrialasad@hotmail.com

[Handwritten signature]



GRUPO INDUSTRIAL ASAD, S.A. DE C.V.

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016B00015-N29-2015
para la Adquisición de "Vestuario y Prendas de Protección"

ANEXO B
"PROPUESTA ECONÓMICA"

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
PRESENTE:

LICITACIÓN NO. LA-016B00015-N29-2015 FECHA: 23 DE JUNIO DE 2015. HORA: 11:00 HRS.		CATÁLOGO DE PRECIOS		NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO INDUSTRIAL ASAD, S.A. DE C.V. R.F.C.: GIA-120130-MA8 DOMICILIO: AV. COLTONGO NO. 192-C, COL. BARRIO COLTONGO, DELEG. AZCAPOTZALCO, C.P. 02630, MÉXICO, D.F. TEL: 5368 97 38 BIENES A ADQUIRIR: "VESTUARIO Y PRENDAS DE PROTECCIÓN"			PRECIO TOTAL
PARTIDA NO.	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS BIENES PROPUESTA POR EL LICITANTE	MARCA Y MODELO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	
14	PANTALÓN NEGRO DE SEGURIDAD PARA OEPADOR DE VEHÍCULO DE MSP			NO COTIZO			
15	CHAMARRA PARA COMISIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			NO COTIZO			
16	CAMISA PARA COMISIÓN CENTRAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			NO COTIZO			
17	PLAYERA PARA COMISIÓN CENTRAL			NO COTIZO			
18	CAMISA BLANCA PARA INSPECTOR EN CAMPO MANGA LARGA			NO COTIZO			
19	CHALECO PARA COMISIONES DE SST			NO COTIZO			
20	CHALECO PARA INSPECTOR EN CAMPO			NO COTIZO			
21	CAMISA BLANCA PARA INSPECTOR EN CAMPO MANGA CORTA			NO COTIZO			
22	PLAYERA TIPO POLO PARA OPERADOR DE VEHÍCULO DE MSP			NO COTIZO			
23	VESTUARIO PARA PILOTO AVIADOR DE AERONAVE DE ALA FIJA Y ALA ROTATIVA			NO COTIZO			
24	SHORT TIPO CARGO			NO COTIZO			
25	TRAJE PARA CABALLERO COLOR NEGRO			NO COTIZO			
26	FILIPINA COLOR BLANCO			NO COTIZO			

AV. COLTONGO No. 192-C COL. BARRIO COLTONGO DELEG. AZCAPOTZALCO
C. P. 02630 MEXICO, D.F. TEL. 53689738. R.F.C. GIA120130M18 grupoindustrialasad@hotmail.com

COTIZO



GRUPO INDUSTRIAL ASAD, S.A. DE C.V.

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016800015-N29-2015
para la Adquisición de "Vestuario y Prendas de Protección"

ANEXO B
" PROPUESTA ECONÓMICA "

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
PRESENTE.

LICITACIÓN NO. LA-016800015-N29-2015 FECHA: 23 DE JUNIO DE 2015. HORA: 11:00 HRS.		CATÁLOGO DE PRECIOS			NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO INDUSTRIAL ASAD, S.A. DE C.V. R.F.C. GIA-120130-MAB DOMICILIO: AV. COLTONGO NO. 192-C, COL. BARRIO COLTONGO, DELEG. AZCAPOTZALCO, C.P. 02630, MÉXICO, D.F. TEL: 53689738 BIENES A ADQUIRIR: "VESTUARIO Y PRENDAS DE PROTECCIÓN"		
PARTIDA NO.	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS BIENES PROPUESTA POR EL LICITANTE	MARCA Y MODELO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	
27	PANTALÓN BLANCO			NO COTIZO			
28	CAMISA DE VESTIR COLOR BLANCO			NO COTIZO			
29	BLUSA COLOR BLANCO PARA DAMA			NO COTIZO			
(DOCE MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL OCHENTA Y UN PESOS 31/100 M.N.)							
					SUBTOTAL	\$ 10,613,863.20	
					16% DE IVA	\$ 1,698,218.11	
					TOTAL	\$ 12,312,081.31	

PRECIOS FIJOS Y FIRMES, HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO.

COTIZADOS EN MONEDA NACIONAL (PESOS MEXICANOS)

VIGENCIA DE LOS PRECIOS: LOS PRECIOS ESTARÁN VIGENTES HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO

VIGENCIA DE LA PROPUESTA: LA PROPOSICIÓN PRESENTADA TIENE UNA VALIDEZ MÍNIMA DE 90 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

FORMA DE PAGO: EL PAGO DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN SERÁ EN PESOS MEXICANOS.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 89 DE SU REGLAMENTO, LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA REALIZARÁ EL PAGO COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

LOS PAGOS SE EFECTUARÁN EN MONEDA NACIONAL (PESOS DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) Y SERÁN EXIGIBLES A LOS 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA O FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS EN LA VENTANILLA DE PAGO DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL (SAI), PREVIO REGISTRO DE ALTA ALMACENARÍA Y SELLO DE NO DESFASAMIENTO, ENTENDIÉNDOSE QUE SI DERIVADO DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL Y EN BASE A TÉRMINOS CONTRACTUALES NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS, LA DOCUMENTACIÓN SE REINTEGRARÁ AL PROVEEDOR, SUSPENDIÉNDOSE EN ESE MOMENTO EL PLAZO PARA LA EXIGIBILIDAD DEL PAGO, MISMO QUE SE REANUDARÁ UNA VEZ SATISFECHOS LOS REQUISITOS, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 90 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



GRUPO INDUSTRIAL ASAD, S.A. DE C.V.

Licitación Pública Electrónica No. LA-016B00015-N29-2015 para la Adquisición de "Vestuario y Prendas de Protección"

ANEXO B " PROPUESTA ECONÓMICA "

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
PRESENTE.

LICITACIÓN NO: LA-016B00015-N29-2015 FECHA: 23 DE JUNIO DE 2015. HORA: 11:00 HRS.		<u>CATÁLOGO DE PRECIOS</u>				NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO INDUSTRIAL ASAD, S.A. DE C.V. R.F.C.: GIA-120130-MA8 DOMICILIO: AV. COLTONGO, NO. 192-C, COL. BARRIO COLTONGO, DELEG. AZCAPOTZALCO, C.P. 02630, MÉXICO, D.F. TEL: 5368.97.38. BIENES A ADQUIRIR: "VESTUARIO Y PRENDAS DE PROTECCIÓN"		
PARTIDA NO.	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS BIENES PROPUESTA POR EL LICITANTE	MARCA Y MODELO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL		

LA FACTURA SERÁ ACOMPAÑADA DE LA VALIDACIÓN DEL ARCHIVO CFDI, P. XML QUE SE GENERA A TRAVÉS DEL MYSUITE, SOLICITADO AL CORREO: services@mysuitecfdi.com.
 UNA VEZ QUE SE OBTENGA EL ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA CONSULTA EN MENCIÓN, DEBERÁ SOLICITAR AL ÁREA FINANCIERA LA IMPRESIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET.
 EN EL SUPUESTO DE QUE EL PROVEEDOR HAYA SIDO SUJETO A PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO, SE ENTENDERÁ QUE EL PROVEEDOR NO HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS DE EXIGIBILIDAD DE PAGO, SI NO ENTREGA LA NOTA DE CRÉDITO RESPECTIVA O EL FORMATO ORIGINAL DEL ESQUEMA ESCINCO PARA EL PAGO DE "PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS", DEBIDAMENTE CERTIFICADO POR INSTITUCIÓN BANCARIA AUTORIZADA AMPARANDO EL IMPORTE DE LA SANCIÓN.

EL PAGO AL PROVEEDOR SERÁ TRAVÉS DE UNA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS, AJUSTÁNDOSE A LO SIGUIENTE:
 EL IMPORTE DE LOS BIENES SE PAGARÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS, CON ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO, PARA LO CUAL DEBERÁ PROPORCIONAR POR ESCRITO A LA GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS, LA INFORMACIÓN RELATIVA A SUS DATOS BANCARIOS CONSISTENTES EN NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA EN DONDE TIENE ESTABLECIDA SU CUENTA, NOMBRE DEL CUENTA HABIENTE Y NÚMERO DE CLABE Y COPIA DE LA CARÁTULA DEL ÚLTIMO ESTADO DE CUENTA BANCARIO.

EN EL SUPUESTO DE QUE EL BENEFICIARIO OTORGUE SU CONSENTIMIENTO PARA EL COBRO DE LA FACTURACIÓN, A TRAVÉS DE CESIÓN DE DERECHOS DE COBRO MEDIANTE UN TERCERO, SE REQUIERE LA FORMALIZACIÓN ANTE UN CORREDOR O NOTARIO PÚBLICO, ASÍ COMO EL VISTO BUENO DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE LA CONAGUA.

PARA EL CASO DE PERSONAS FÍSICAS SOLO "LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA" ÚNICAMENTE SE ENCARGARÁ DE RETENER LAS DOS TERCERAS PARTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 3º, TERCER PÁRRAFO DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y LA REGLA DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2015, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE DICIEMBRE DE 2014.

Handwritten signatures and marks, including a large blue signature at the bottom right and a circular stamp on the right side.



GRUPO INDUSTRIAL ASAD, S.A. DE C.V.

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016B00015-N29-2015
para la Adquisición de "Vestuario y Prendas de Protección"

ANEXO B
"PROPUESTA ECONÓMICA"

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
PRESENTE.

LICITACIÓN NO. LA-016B00015-N29-2015 FECHA: 23 DE JUNIO DE 2015. HORA: 11:00 HRS.		CATÁLOGO DE PRECIOS		NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO INDUSTRIAL ASAD, S.A. DE C.V. R.F.C.: GIA-170130-MA8 DOMICILIO: AV. COLTONGO NO. 192-C, COL. BARRIO COLTONGO, DELEG. AZCAPOTZALCO, C.P. 02630, MÉXICO, D.F. TEL: 536897 38 BIENES A ADQUIRIR: "VESTUARIO Y PRENDAS DE PROTECCIÓN"		
PARTIDA NO.	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS BIENES PROPUESTA POR EL LICITANTE	MARCA Y MODELO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL

LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA NO OTORGARÁ ANTICIPOS.
"LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA" OTORGA SU CONSENTIMIENTO EN EL CASO DE QUE "PROVEEDOR" SOLICITE LA REALIZACIÓN DE LA CESIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO A FAVOR DE UN INTERMEDIARIO FINANCIERO DE SU ELECCIÓN, MEDIANTE OPERACIONES DE FACTORAJE O DESCUENTO ELECTRÓNICO EN EL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DE NACIONAL FINANCIERA, S. N. C., PARA LO CUAL LES SUGERIMOS VISITAR LA PÁGINA DE INTERNET: [HTTP://WWW.NAFIN.COM/PORTALNE/CONTENT/HOME/CADENAS-PRODUCTIVAS.HTML](http://www.nafin.com/portalne/content/home/cadenas-productivas.html)

ATENTAMENTE,
GRUPO INDUSTRIAL ASAD, SA. DE C.V.

SRA. ADRIANA MONDRAGÓN FUENTES
ADMINISTRADOR ÚNICO

88

88

88